IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

[2018]

La Educación Inclusiva implícita en los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia: Una apuesta de calidad en Educación Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Nombre de los Autores

Riyid Yasmira Cante Soriano

Leidi Yoana Zamudio Garnica

CODIGO : 201810D052

Corporación Universitaria

Iberoamericana

Facultad Educación

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Título (Español)

La Educación Inclusiva implícita en los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia: Una apuesta de calidad en Educación Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Title (Inglés)

The Inclusive Education implicit in the Course Analytical Programs (PAC) of the specific professional training area of the Distance Degrees: A bet of quality in Higher Education of Corporación Universitaria Iberoamericana.

Nombre Autor/es

Leidi Yoana Zamudio Garnica

Riyid Yasmira Cante Soriano

Resumen

La investigación busco establecer como los Programas Analíticos de Curso. PAC responden a la propuesta de educación inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde los planteamientos que se desarrollan en el Proyecto Educativo Institucional PEI y el marco de Inclusión Educativa Iberoamericana. PIEI. Se realizó bajo un enfoque cualitativo de tipo investigación documental con dos instrumentos de recolección de datos. Con el fin de mejorar los procesos académicos y, por ende, el perfil del egresado de las licenciaturas en modalidad distancia tradicional de la Corporación. Al responder la pregunta planteada en la investigación se evidencia que actualmente no responden al 100 %, se hace necesario replantearse los programas a analíticos a la luz del PIEI y de la misión y visión de la Corporación con el fin de lograr una formación integral con enfoque diferencial en nuestros egresados, que implique una formación teórica practica alrededor de la educación inclusiva, enfoque diferencial, atención a la diversidad, los ajustes razonables y la accesibilidad.

Palabras Clave:

Educación Superior Inclusiva, Enfoque diferencial, Diversidad, Currículo, Programas Analíticos del curso (Syllabus), Ajustes razonables, Accesibilidad

Abstract

The research I seek to establish as the Course Analytical Programs. PAC respond to the proposal of inclusive education of the Corporación Universitaria Iberoamericana from the approaches developed in the Institutional Educational Project PEI and the framework of Iberoamericana Educational Inclusion. PIEI. It was carried out under a qualitative approach of documentary research type with two instruments of data collection. In order to improve the academic processes and, therefore, the profile of the graduates of the degree courses traditional distance of the Corporation. When answering the question posed in the investigation it is evident that currently they do not respond 100%, it is necessary to rethink the analytical programs in light of the PIEI and of the mission and vision of the Corporation in order to achieve an integral formation with a focus differential in our graduates, which implies a practical theoretical training around inclusive education, differential focus, attention to diversity, reasonable adjustments and accessibility.

Key Words:

Inclusive Higher Education, Differential Approach, Diversity, Curriculum, Course Analytical Programs (Syllabus), Reasonable Accommodations, Accessibility

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	9
Objetivos General y Específicos	13
Capítulo 1 - Fundamentación conceptual y teórica	14
Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo	27
2.1 Tipo y Diseño de Investigación	27
2.2 Población o entidades participantes	31
2.3 Definición de Variables o Categorías	33
2.4 Procedimiento e Instrumentos	34
2.4.1 Procedimiento	34
2.4.2 Instrumentos	35
2.5 Alcances y limitaciones	37
Capítulo 3 – Resultados	38
Capítulo 4 – Discusión	76
Capítulo 5 - Conclusiones	77
5.1 Cumplimiento de objetivos y aportes	77
5.2 Producción asociada al proyecto	78
5.3 Líneas de trabajo futuras	80
Referencias	81

Índice de Tablas

Pág.

Tabla 1. Elementos esenciales de un currículo 18

Tabla 2. Programas analítico del curso, área, componente y cursos que hacen parte de la investigación 32

Tabla 3. Matriz de Sistematización y análisis 36

Índice de Figuras

Pág.

Figura 1. Evolución del concepto de Educación Inclusiva en Colombia 17
Figura 2. Estrategias para generar procesos académicos incluyentes 22
Figura 3. Gráfica justificación vrs Educación Inclusiva 45
Figura 4. Gráfica Justificación vrs Enfoque Diferencial 46
Figura 5. Gráfica Justificación vrs Diversidad 47
Figura 6. Gráfica Justificación vrs Ajustes Razonable 48
Figura 7. Gráfica Justificación vrs Accesibilidad 49
Figura 8. Gráfica Objetivos vrs Educación Inclusiva 50
Figura 9. Gráfica Objetivos vrs Enfoque Diferencial 51
Figura 10. Gráfica Objetivos vrs Diversidad 52
Figura 11. Gráfica Objetivos vrs Ajustes Razonables 53
Figura 12. Gráfica Objetivos vrs Accesibilidad 54
Figura 13. Gráfica Competencias vrs Educación Inclusiva 55
Figura 14. Gráfica Competencias vrs Enfoque Diferencial 56
Figura 15. Gráfica Competencias vrs Diversidad. 57
Figura 16. Gráfica Competencias vrs Ajustes Razonables 58
Figura 17. Gráfica Competencias vrs Accesibilidad 59
Figura 18. Gráfica Unidades Temáticas vrs Educación Inclusiva 60
Figura 19. Gráfica Unidades Temáticas vrs Enfoque Diferencial 61
Figura 20. Gráfica Unidades Temáticas vrs Diversidad 62
Figura 21. Gráfica Unidades Temáticas vrs Ajustes Razonables 63
Figura 22. Gráfica Unidades Temáticas vrs Accesibilidad 64
Figura 23. Gráfica Unidades Metodología vrs Educación Inclusiva 65
Figura 24. Gráfica Unidades Metodología vrs Enfoque Diferencial 66
Figura 25. Gráfica Unidades Metodología vrs Diversidad 67
Figura 26. Gráfica Unidades Metodología vrs Ajustes Razonables 68

Figura 27. Gráfica Unidades Metodología vrs Accesibilidad 69
Figura 28. Gráfica Evaluación vrs Educación inclusiva-Enfoque diferencial –Diversidad-Ajustes razonables – Accesibilidad 70
Figura 29. Gráfica Bibliografía vrs Educación Inclusiva 71
Figura 30. Gráfica Bibliografía vrs Enfoque Diferencial 72
Figura 31. Gráfica Bibliografía vrs Diversidad Referencias 73
Figura 32. Gráfica Bibliografía vrs Ajustes Razonables 74
Figura 33. Gráfica Bibliografía vrs Accesibilidad 75

Introducción

El proyecto de investigación docente, se da en la Corporación Universitaria Iberoamericana, en él se busca conocer ¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI? investigación que es de enfoque cualitativo de tipo documental. Realizada con el fin de garantizar una educación superior de calidad atendiendo a la diversidad del contexto que se atiende en formación de pregrado.

Este, proyecto surge de dos proyectos docentes de investigación en 2017

El primero, El discurso pedagógico sobre discapacidad de los docentes de las licenciaturas de la Corporación, esta investigación surgió de la pregunta ¿Cuáles son los discursos sobre discapacidad que tienen los docentes de los programas de las Licenciaturas de Pedagogía Infantil y Educación Especial a distancia nacional de la Corporación? para lo cual se establecieron los siguientes objetivos, indicando por el analizar los discursos sobre discapacidad que poseen los docentes de los programas de las licenciaturas en las asignaturas del componente de desempeño profesional y didáctico, para logarlo se debían seguir unos pasos básicos, en primera instancia 1. Identificar los discursos que tienen los docentes en torno a discapacidad y segundo 2. Describir los discursos que tienen los docentes en torno a discapacidad, las dos acciones en las asignaturas del componente de desempeño profesional y didáctico de las licenciaturas de la Corporación en modalidad a Distancia durante el segundo semestre académico del año 2016.

Este trabajo de investigación se realizó bajo una metodología de enfoque cualitativo, con técnica de análisis de discurso y la construcción de la matriz basada en el modelo pentadimensional usado por Martínez, Uribe y Velazquez (2015) dentro de ella las investigadoras definieron cinco dimensiones de análisis las cuales

son: instructiva, afectiva, motivadora, social y ética alrededor de las cuales se realizó el análisis e interpretación de los discursos. Dentro de esta investigación se revisaron 224 tele clases de 10 docentes grabadas durante el segundo semestre del 2016. Como resultados de la investigación se aportó a la reflexión sobre la construcción social del concepto de discapacidad en la comunidad educativa de la Corporación y el papel del docente como educador social y sus funciones dentro de los escenarios educativos.

Desdés allí, se reflexionó que el saber pedagógico es un problema prioritario para abordar en educación superior, ya que comprenderlo nos permite explicar las dinámicas educativas y los procesos pedagógicos (Gonzáles & Ospina, 2013).

Por lo cual la figura del docente universitario y todo lo que él representa es importante, porque impacta, y aporta en la construcción de la sociedad, los contenidos del saber se trasladan a sus prácticas pedagógicas y por ende a sus discursos. Desde allí que se considera útil leer los discursos para leer la realidad social porque al identificar y describir estos discursos se puede clarificar una realidad (…) en cuanto “nos permite entender lo discursivo como un modo de acción”. (Santander, 2011, pág. 209) quien plantea su discurso como una realidad social, dando importancia al estudio de la cognición, la comunicación y la interacción, le da un sentido al discurso como “acontecimiento comunicativo” o “evento comunicativo” (Van Dijk, 2015, pág. 90) y dentro de este, hacen parte las interacciones conversacionales, los textos escritos, los gestos asociados, las imágenes o cualquier otra bimensional o significación semiótica o multimedia, por ello la preponderancia y relevancia de la realización de esta investigación, de los resultados y conclusiones que de ella surgieron. Resaltándose que una vez diligenciada la matriz de registro se identificaron 30 tele clases a las cuales se le realizó un análisis semántico – pragmático. Donde se pudo establecer que todos los discursos tienen en si una dimensión instructiva porque trasmiten informaciones precisas sobre discapacidad: contienen una dimensión afectiva porque intentan sensibilizar hacia la discapacidad, hacen comprender al estudiante la situación del otro sensibilizando hacia las necesidades educativas especiales. Varios de los

discursos valoran positivamente la discapacidad. Igualmente, los discursos analizados contienen una finalidad social por que conllevan a un compromiso con la atención a la diversidad, cumpliendo una función conativa que exhorta y promueve la cultura de la inclusión. Se pudo identificar también, que varios de los docentes explicitan una intención ética desarrollando contenidos morales entorno a la discapacidad y los valores, promoviendo el respeto a la diferencia y la convivencia. Se pudo establecer que la mayoría de los discursos son coherentes con las políticas de atención a la diversidad que contiene el proyecto educativo institucional de la universidad y que atienden a políticas y lineamientos emanados del Ministerio de Educación Nacional y demás entes Nacionales.

Como aporte a la Corporación Universitaria Iberoamericana, esta investigación, puso de manifiesto que la temática sobre discapacidad debe ser ampliada en las asignaturas de Procesos y Didácticas del componente de formación profesional de las mallas curriculares. Esto con el fin de lograr coherencia con el modelo pedagógico y el PIEI – Proyecto de Inclusión y Educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

La segunda investigación: ¿Cómo vamos en educación inclusiva? los procesos de atención en y para la diversidad en las Instituciones en donde se realiza Práctica Pedagógica I de las Licenciaturas de Educación (Pedagogía Infantil y Educación Especial) modalidad a Distancia de la Corporación Universitaria Iberoamericana, sede Cota. Esta investigación propuso identificar y describir procesos de educación inclusiva que se daban en instituciones ubicadas en 26 departamentos que cubre esta universidad en las dos licenciaturas, desde 750 estudiantes de VI semestre; desde una metodología de investigación cualitativa, tipo descriptivo exploratorio a partir de dos matrices de registro.

Lo anterior encaminado a aportar a la reflexión y transformación sobre la educación inclusiva como enfoque y modelo para la formación de formadores que den cuenta de los derechos básicos educativos y de la atención a la diversidad: cuyos o principal objetivo era el analizar el proceso de inclusión educativa en las Instituciones en donde se lleva a cabo el curso Práctica Pedagógica I, de las dos

Licenciaturas en la modalidad a Distancia Nacional de la Corporación: Para ello se Identificaron y describieron los procesos de educación inclusiva en las instituciones del País donde se encontraban las estudiantes.

Esta segunda investigación se desarrolló desde las premisas y la perspectiva en las cuales la Pedagogía y la Diversidad, median en el entendimiento de "las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas: la diversidad trata de la diferencia dentro de una humanidad común. La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria" (Booth & Ainscow, 2015, pág. 27) esto, teniendo en cuenta la importancia del rol docente al reconocer la capacidad de aprender y reaprender de todos los estudiantes desde un docente que se piensa constantemente en mejorar su quehacer en pro de atender integralmente a sus estudiantes desde el entendimiento de la diversidad de su aula. Por lo cual se debe considerar que la atención en y para la diversidad incluye a todos, es decir la escuela se convirtió en un espacio en donde cada ser humano tiene cabida y es allí donde se da el concepto según el cual "la inclusión trata de la participación de todos los estudiantes y adultos. Trata de apoyar a los centros escolares para que sean más responsables ante la diversidad de su alumnado, sea en razón a sus orígenes, intereses, experiencias, conocimiento, capacidades o cualquier otra" (Booth & Ainscow, 2015, pág. 13).

Desde esta mirada la segunda investigación, luego de realizado el análisis de la matriz se pudo establecer que las instituciones educativas en su mayoría hacen referencia a procesos de inclusión en cuanto al acceso y permanencia de los estudiantes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) pero en cuanto a la flexibilización curricular las adaptaciones apoyos y ajustes razonables no se evidencian en su quehacer pedagógico, por su parte los docentes en formación refieren que faltan herramientas pedagógicas y conceptuales para generar los ajustes dentro y fuera del aula ya que son escasas: en su mayoría coinciden en respetar las diferencias visibles y no visibles de la población que atienden, respetando sus tradiciones, cultura y lengua, avanzando en el reconocimiento de la identidad cultural y multiculturalidad de Colombia.

Del análisis y reflexiones anteriores se concluyó que atender educativamente a la diversidad, implica que todos los agentes que están involucrados en el proceso educativo a su vez han de estar articulados y deben velar por garantizar los derechos desde el reconocimiento de las diferencias de cada ser y lo que aporta la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento de las prácticas educativas y no como un problema de las misma.

Estas dos experiencias alrededor del tema de inclusión y atención a la diversidad, lleva a la reflexión de las docentes investigadoras sobre ¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI?

Objetivo General:

Determinar cómo los Programas Analíticos de Curso. (PAC) en el área de formación profesional específica en los cursos de fundamentos de pedagogía, didáctica, currículo, evaluación y Practicas pedagógicas de las Licenciaturas a Distancia Tradicional responden a una propuesta de Educación inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI.

Específicos:

1. Identificar dentro del Proyecto de inclusión y Educación Iberoamericana PIEI las categorías de análisis desde el marco de la educación inclusiva.
2. Explorar los Programas Analíticos de Curso del área de formación profesional específica los componentes lúdico, didáctico, desarrollo humano y desempeño profesional de las licenciaturas en educación a distancia desde el marco de la educación inclusiva propuesta en el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI.
3. Contrastar la congruencia de los elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana. PIEI con los Programas Analíticos de Curso.

Capítulo I - Fundamentos Teóricos

La Educación Inclusiva implícita en los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia: Una apuesta de calidad en Educación Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana, es una mirada hacia dentro de nuestra propia institución y sus dinámicas en aras de mejorar los procesos de atención a la diversidad en educación superior, como lo refieren (Ainscow & Miles, 2008) la educación inclusiva es:

> Una educación eficaz y de alta calidad para todos, constituye el mayor reto que deben enfrentar los sistemas educativos del mundo entero (…) En algunos países, este enfoque se orienta a la inclusión de los niños con discapacidades en las escuelas generales, pero, en un sentido más amplio, se la entiende como una reforma que "sostiene y acoge la diversidad de todos los educandos" (pág. 7).

La inclusión es un proceso donde se busca que el aprendizaje, la participación hagan parte del éxito académico, de igual forma la inclusión tiene en cuenta los derechos y las poblaciones vulnerables en búsqueda de la calidad y equidad (Romero & Brunstein, 2012).

En relación al nuevo paradigma de la Inclusión Ministerio de Educación (2017) plantea que:

> La educación inclusiva es aquella en donde todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, según sus necesidades, intereses, posibilidades y expectativas, independientemente de su género, discapacidad, capacidad o talento excepcional, pertenencia étnica, posición política, ideología, visión del mundo, pertenencia a una comunidad o minoría lingüística, orientación sexual, credo religioso, lengua o cultura, asisten y participan de una educación en la que comparten con pares de su misma edad y reciben los apoyos que requieren para que su educación sea exitosa. Es un proceso permanente, cuyo objetivo es promover el desarrollo, el

> aprendizaje y la participación de todos y todas sin discriminación o exclusión alguna, garantizando los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, atendiendo sus particularidades y prestando especial énfasis a quienes por diferentes razones están excluidos o en riesgo de ser marginados del sistema educativo (pág. 11).

Hay que mencionar, además que respondiendo a ello, en cuanto a educación superior inclusiva se lanza en Colombia en 2017 El Índice de inclusión para educación superior INES elaborado por el Ministerio de Educación Nacional en alianza con la Fundación Saldarriaga Concha siendo una de las "estrategias centrales para garantizar la inclusión social porque promueve el respeto a la diversidad, la equidad y permite identificar barreras propias del sistema para la participación y el aprendizaje de todos los ciudadanos" (Ministerio de Educación , 2017, pág. 7).

Se centra en tres ejes fundamentales para el fortalecimiento de la institución: como las políticas, la cultura y las prácticas, este a su vez busca promover acciones concretas, buscando potenciar y valorar la diversidad desde el reconocimiento y visibilización de la diferencia.

A su vez, este documento está enmarcado en dos principios como son: la integralidad, entendiéndolo como un proceso sistémico que debe garantizar el ingreso, permanencia y promoción: segundo la flexibilidad, mirada desde la adaptabilidad para responder a la atención a la diversidad social y cultural, siendo el principal objetivo "fomentar una educación de calidad, promoviendo estrategias de educación inclusiva dentro de las IES, como parte central de la política institucional" (Ministerio de Educación , 2017, pág. 28).

El cual está constituido por tres cuestionarios que recogen información sobre la percepción de personal administrativo, docentes y estudiantes con respecto a 25 indicadores, relacionados con los 12 factores de acreditación institucional; esto en dos fases. La primera se definición de los indicadores, donde deben cumplir las

condiciones de validez y fiabilidad, y en la segunda se formularon las preguntas orientadoras, todo ello se aplica dentro de 3 etapas: que son. contextualización estabilización profundización. etapa 1: cuatro meses - contextualización y aplicación de la herramienta; etapa 2: seis meses - socialización de resultados y establecimiento del plan de mejoramiento institucional con enfoque de educación inclusiva; etapa 3: dos meses - profundización).

Este documento busca ser un apoyo en los procesos de educación inclusiva en educación superior, aumentando la cobertura y claridad en esta modalidad.

Desde la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en 2009 las dinámicas en este nivel educativo y la investigación se ven llamadas a un cambio social enfocado al desarrollo Unesco (2009), reconociendo la importancia, la relevancia significativa y vigencia de los resultados de la declaración final de la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998 y las seis conferencias regionales: de Cartagena de Indias, Macao, Dakar, Nueva Deli, Bucarest y El Cairo, La Declaración de París garantiza la igualdad de grupos que no están representados, como trabajadores, pobres, minorías, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y otros sectores vulnerables de la población (pág. 3).

A continuación, se mostrará (Ver figura 1.) que ilustra el recorrido de la educación Inclusiva en Colombia.

Figura 1. Evolución del concepto de Educación Inclusiva en Colombia

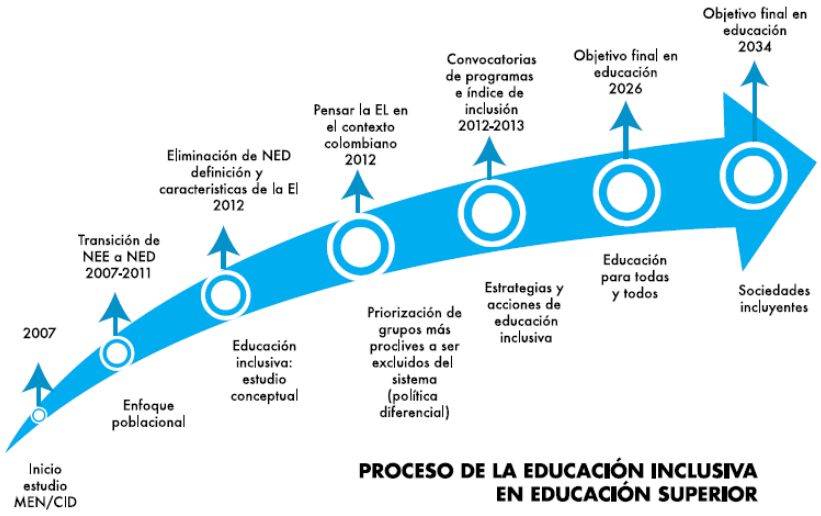

Fuente: Lineamientos de la política sobre la Educación Superior Inclusiva, Mini educación, 2013

En este sentido y teniendo en cuenta los avances en cuanto al cambio de paradigmas que impactan directamente a la atención educativa en el marco de la Inclusión los autores (Ainscow & Miles, 2008) mencionan las siguientes divisiones dentro del término: 1) la inclusión en relación con la discapacidad y las necesidades educativas especiales, 2) la inclusión como respuesta a las exclusiones disciplinarias, 3) la inclusión referida a todos los grupos vulnerables a la exclusión, 4) la inclusión como promoción de una escuela para todos, y 5) la inclusión como Educación para Todos. Desde allí, esta investigación busca aportar a la transformación y construcción desde el currículo, la inclusión como promoción de un espacio para todos, y la inclusión como Educación para Todos. (pág. 38),

Para llegar a ello fue indispensable tener una posición frente al termino de Currículo: dentro de este proyecto se entiende desde la Ley General 115 de 1994. Quien lo define en su:

Artículo 76. como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo

también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

De igual forma se debe tener en cuenta que:

> El currículo constituye un programa de múltiples actuaciones. En el currículo formal se explicita lo que la institución enseña y lo que los alumnos deben aprender. Algunos lo han denominado 'currículo ficticio'. Se trata del currículo normativo, el que se publicita en el Boletín Oficial del Estado. Define solamente una parte –menor según algunos autores– de todos los procesos de aculturación social y profesional del estudiante. El currículo real lo constituye todo lo que los alumnos han llevado a cabo, en tanto que el currículo aprendido y evaluado es aquel en el que se recogen los logros alcanzados por los alumnos y son evaluados por la institución. Constituyen los resultados del aprendizaje que en la actualidad se definen como competencias adquiridas (Prat-Corominas & Oriol-Bosch, 2011, pág. 141).

Pero en general, siempre debe contener una estructura similar, esto lo compromete a cumplir con unos lineamientos generales, como lo plantea Prat-Corominas & Oriol-Bosch (2011).

Tabla 1 Elementos esenciales de un currículo

	Perspectiva	Utilidad
Contenidos	Lo que se debe tratar	Qué se debe conocer
Recursos	Con qué elementos se cuenta	Cómo y con qué lograrlo
Resultados	Qué debe adquirir el estudiante	Reconocer el logro
Evaluaciones	Cómo se va a medir	Verificar el logro

Tomado de Prat-Corominas, Joan, & Oriol-Bosch, Albert. (2011).

En el mismo sentido es importante pensar que “el currículo actual está siendo pensado en orientar respuestas flexibles en contextos educativos diversos” (Posada, Marín, & Gómez, 2015, pág. 200)

Por lo cual, el reto que se propone es arduo, sin embargo, el primer eslabón en este cambio es la afirmación y la determinación en la cual la educación inclusiva es un factor determinante en la construcción de una sociedad más justa y equitativa que permitirá el cierre de brechas de desigualdad y en este caso la Corporación Universitaria Iberoamericana ya ha dado un gran paso con la construcción del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI) , al respecto la Corporación ha tenido presente los Lineamientos de Calidad para las licenciaturas en Educación en donde se refiere que los contenidos curriculares de los programas en licenciaturas debe presentar una estructura curricular pertinente y flexible, hacer explícita su articulación e integridad para la comprensión, apropiación y desarrollo de las competencias de la profesión del maestro - enseñar, formar y evaluar, buscando la debida articulación entre ellas y las disciplinas del área básica y fundamental en la cual se inscribe el programa.

(2013) retoman a NCUDL en 2012 reseñan:

> Un currículo inflexible plantea barreras no intencionadas al aprendizaje, sobre todo para aquellos estudiantes que se encuentran en los “límites” (estudiantes con discapacidad o estudiantes con altas capacidades cognitivas). Incluso aquellos estudiantes que podemos considerar en el “promedio” podrían no tener satisfechas sus necesidades de aprendizaje debido a un diseño curricular pobre (pág. 5).

En el desarrollo de esta investigación específicamente se trabajara desde el “syllabus” entendiéndolo como ese pensar de la institución educativa, que se ve materializado en el aula a través de la planeación de cada curso, los objetivos, las metodologías, la definición de los roles de cada actor en el proceso mismo de enseñanza aprendizaje, las temáticas y conceptos abordados, la evaluación y el

proceso de auto mejora que debe ser permeado por los discursos que desde los lineamientos institucionales se den. Esta acción, implica el pensar y planear el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este concepto es abordado con diferentes denominaciones en todo el mundo, como plan de clase, plan de curso, programa de estudio, planeador, entre otras, pero el más conocido es el Syllabus:

> Tradicionalmente se conceptualiza en el currículo como la descripción de contenidos, su secuenciación temporal y las cargas docentes asignadas a cada una de las unidades educativas (asignaturas, materias, bloques, módulos, etc.). Sin embargo, un currículo debe contemplar por lo menos cuatro elementos distintos: los contenidos, por supuesto, pero también los recursos de aprendizaje ofertados desde una estrategia educativa institucional, los resultados esperados del aprendizaje y las evaluaciones previstas para promover y documentar el logro por el alumno de los objetivos educativos previstos (Prat-Corominas & Oriol-Bosch, 2011, pág. 141).

Posteriormente, cada institución educativa desde sus fundamentos epistemológicos debe trascender a los Syllabus desde la concepción misma de estudiante, docente y el que enseñar, cual es el conocimiento que se quiere trasmitir y objetivo del mismo, y desde allí, se debe dar la trasformación trasversal que velara por cumplir el objetivo planteado en el PEI de cada Institución de educación superior.

Para efectos de correlacionarlo con el documento existente en la Corporación lo llamaremos Programas Analítico del Curso (PAC), estos, tiene una función de establecer un contacto entre estudiante y docente para así cumplir los objetivos propuestos desde el inicio de cada curso, definir las responsabilidades en un proceso de enseñanza aprendizaje y los roles, por ello para la construcción de estos es importante saber que no existe un modelo establecido, pero si debe cumplir con una estructura básica, que no es un listado de información, por el

contrario que sea un documento donde se refleje formas de enseñar, exponer los conceptos y contenidos y que busque incentivar a los estudiantes para su participación, al igual que tenga en cuenta las valoraciones de sus aprendizajes, todo en relación con los lineamientos institucionales, desde un marco de inclusión , de diseño universal de aprendizaje.

Coherente con ello para la Corporación Universitaria Iberoamericana en su PIEI el Syllabus es tomado como:

> El Programas Analíticos de Curso (PAC), que son los Syllabus o Cartas Descriptivas del Curso. El PAC involucra el contenido (conocimientos, prácticas y problemas), los requisitos, las estrategias pedagógicas, las estrategias de evaluación, la bibliografía, los créditos académicos asignados y el Área a la cual está adscrito, así como el Componente (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016, pág. 26).

Otro aspecto que se tiene en cuenta, es como la Iberoamericana acoge su modelo pedagógico y como se relaciona con los Programas analíticos de curso PAC.

> modelo pedagógico soportado en el constructivismo, es éste el que guiará el curso y el desarrollo de las prácticas formativas en la institución, y se hace pensando en que esta elección traerá unas implicaciones directas sobre la dinámica del currículo, las competencias y objetivos inmersos en sus syllabus (Programas Analíticos de Curso – PAC), las estrategias de enseñanza-aprendizaje y, finalmente, los modos de valorar los desempeños y desarrollos particulares de los estudiantes en su proceso de formación (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016, pág. 24).

En este sentido, esta investigación busco determinar cómo los Programas Analíticos de Curso. PAC responden a una propuesta inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI, para ello se Identificó dentro del PIEI las categorías de análisis

desde el marco de la educación inclusiva segundo, exploro los Programas Analíticos de Curso. PAC de las dos licenciaturas. Y finalmente contrastar la congruencia de los elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI con los Programas Analíticos de Curso. PAC por medio de las categorías de análisis enmarcados en los enfoques teóricos.

Teniendo en cuenta que, según los Lineamientos de la política sobre la educación superior Inclusiva, (Ministerio de Educación, 2013) la primera estrategia se propone realizar una revisión y mejora de los currículos y cada uno de sus componentes, (Ver figura 2).

Figura 2. Estrategias para generar procesos académicos incluyentes

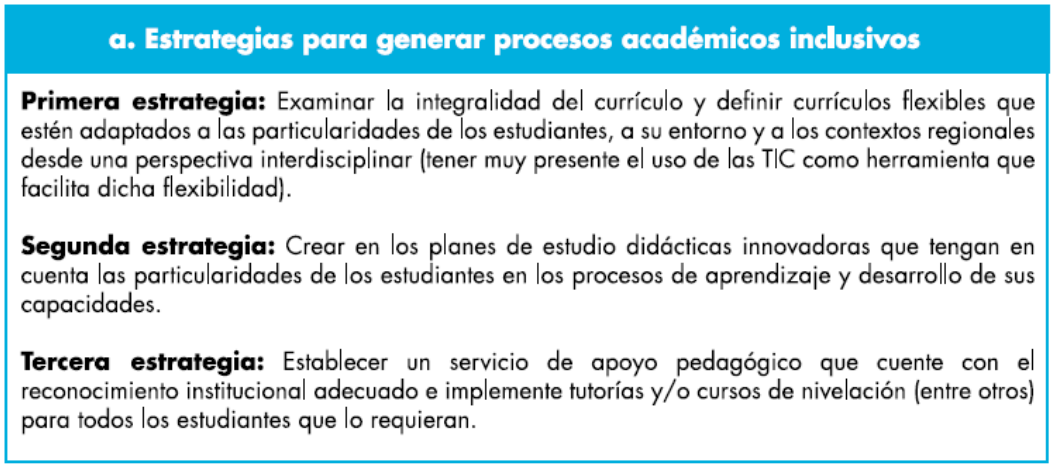

Fuente: Lineamientos de la política sobre la Educación Superior Inclusiva, MEN, 2013.

Por tanto, se considera que esta investigación es pertinente y apropiada para el momento que vive el país y la educación superior, esto con el fin último de brindar herramientas prácticas y teóricas a los docentes en formación de las dos licenciaturas en atención en y para la diversidad desde un marco de derechos humanos, derechos básicos de aprendizaje y diseño universal de aprendizaje .Entendiendo que el currículo es el llamado a lograr el difícil equilibrio de dar respuesta a lo común y lo diverso, ofreciendo unos aprendizajes universales para

todos los estudiantes, que aseguren la igualdad de oportunidades, pero dejando, al mismo tiempo, un margen de apertura pasadero para que las universidades definan los aprendizajes necesarios para atender las necesidades educativas de su alumnado y los requerimientos del contexto.

En la actualidad, la atención en y para la diversidad no se enfoca solo en la diversidad funcional sino que fundamenta la intervención en el reconcomiendo de la diversidad señalando que “la atención a la diversidad del alumnado no debería ser asociada a discapacidad, a dificultades de aprendizaje o a necesidades educativas derivadas de compensación educativa” (Posada, Marín, & Gómez, 2015, pág. 200).

Esto permite pensar que dentro de la diversidad se incluye a todos, es decir la educación en cualquier modalidad se convirtió en un espacio en donde cada ser humano tiene un lugar y es allí, donde se da el concepto según el cual “la inclusión trata de la participación de todos los estudiantes y adultos. Trata de apoyar a los centros escolares para que sean más responsables ante la diversidad de su alumnado, sea en razón a sus orígenes, intereses, experiencias, conocimiento, capacidades o cualquier otra” (Booth & Ainscow, 2015, pág. 13) consecuentes con ello, estos autores señalan lo siguiente:

> La diversidad incluye las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas: la diversidad trata de la diferencia dentro de una humanidad común. La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria (Booth & Ainscow, 2015, pág. 27).

En el mismo sentido, (2015) exponen:

> No son las diferencias en sí las que han dado las posibilidades de cambio de enfoques en el servicio educativo, sino su reconocimiento y la concordancia de respuestas educativas diversas y pertinentes; razonar sobre la diversidad no es obviar las diferencias, es propender a encontrar una propuesta que permita que todos habiten en espacios comunes, buscando los mecanismos

> pertinentes para que cada persona pueda participar en un contexto determinado y enfatice la importancia del aprecio por la diferencia en la construcción de sociedades más justas y en la convivencia desde criterios de respeto y valoración (pág. 48).

Es desde este entendimiento de lo diferente y común que se da una verdadera educación inclusiva que atiende a la diversidad. No en vano la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de (1990). Plantea que la educación es el derecho de todos a satisfacer las necesidades básicas de aprendizajes respetando la diversidad del ser humano, que implica un actuar de todos los agentes educativos, incluyendo el rol de la familia y la comunidad.

De lo anterior se deriva que atender educativamente a la diversidad, significa que todos los agentes que están involucrados en el proceso educativo a su vez han de estar articulados y deben velar por garantizar los derechos desde el reconocimiento de las diferencias de cada ser y lo que aporta la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento de las prácticas educativas y no como un problema de las mismas.

Atender desde el Enfoque diferencial según la ley por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como:

> la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas (Ley Estatutaria 1618, 2013, pág. 4)

Esto significa que todas las personas sin importa sus características particulares se les debe garantizar el pleno goce de todos y cada uno de sus derechos teniendo en cuenta sus particularidades y características específicas.

Desde estas diferentes posturas y conceptos, que se han desarrollado a lo largo del marco teórico, la educación inclusiva en el marco de la diversidad se determina por una condición muy importante que debe existir en los procesos académicos que va desde el repensarse el currículo (syllabus) su estructura, la metodología, recursos, didácticas y valoración de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para finalizar trataremos dos conceptos importantes y fundamentales dentro de la educación inclusiva estos son; Primero, la accesibilidad desde el diseño universal entendidas como el conjunto de acciones afirmativa que deben adoptar las instituciones para generar y garantizar una igualdad real en la atención educativa desde el marco de la inclusión, cuando hablamos de accesibilidad hablamos de romper con las barreras sociales, conceptuales, políticas, económicas etc., que impiden que cualquier persona se desarrolle plenamente.

> El concepto de accesibilidad es visto como sinónimo para hablar de igualdad de oportunidades. La creación de entornos, programas y herramientas educativas accesibles hace posible que todas las personas, independientemente de sus capacidades, pueda acceder a la educación obligatoria y, posteriormente, a la formación escogida para su desarrollo e independencia personal (Pérez & Andreu, 2010, pág. 13).

La accesibilidad es lo que garantice que las personas en el marco de la atención a la diversidad disfruten de manera efectiva y en condiciones de igualdad de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Segundo, los ajustes razonables, este concepto se ha trabajo en América desde hace varios años, referido específicamente a la población con discapacidad

desde la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo facultativo que fueron aprobados el 13 de diciembre de 2006, al respecto (2011) refiere que los ajustes razonables son determinados según:

> el nivel de la carga y, por ende, la razonabilidad del ajuste, se deberá interpretar la razonabilidad desde el punto de vista de la equidad, es decir, el enunciado general y abstracto; en este caso el de “razonable”, deberá ser apreciado a la luz de las singularidades de cada caso concreto, imponiéndose así la armonización del enunciado “razonable” con las particularidades materiales (pág. 50).

Desde allí, la convención considera que la denegación de los ajustes razonables constituye una forma de discriminación, una forma de segregación, atentando directamente con los derechos humanos. Por lo cual en todos los contextos se debe velar y garantizar por realizarlos, partiendo de las características de la población, de sus particularidades , pero también aclaran que aunque dispone que se realicen los ajustes en función de las necesidades particulares de las personas, también (Parra-Dussan, 2016) aclara que “Cuando los ajustes impongan una carga desproporcionada o indebida a la persona o entidad que se espera que los realice, el hecho de no proceder a realizarlos no constituiría discriminación” (pág. 99) ni vulneración de sus derechos.

Dentro de esto, es importante definir que es “razonable” ya que es primordial su entendimiento, para efectos de comprender el alcance del mismo, por lo tanto, es “razonable el ajuste eficaz para el individuo o grupo; incluye en la idea de eficacia la prevención y la eliminación de la segregación, la humillación y la estigmatización” (De Campos, 2011, pág. 11). Por tanto, el ajuste razonable implica calidad y pertinencia según las características de cada ser humano.

En Colombia es visto desde El decreto 1421 de 2017, (Ministerio de Educación Nacional, 2017) que pone como protagonista al docente de aula y resalta el componente pedagógico e invita al docente para que éste haga una planeación y ajustes de su clase de su aula, desde un marco de diversidad. Es así como el Plan individual de ajustes razonables se propone como una herramienta de apoyo para la planeación pedagógica con los estudiantes con discapacidad o dificultades de

aprendizaje y consolida los ajustes razonables que puedan requerir para favorecer su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Todos esos ajustes deben tener una serie de modificaciones y adecuaciones para que se den las oportunidades y garantías a los niños sin vulnerar sus derechos, realizando una flexibilización curricular desde las direcciones institucionales y las adaptaciones curriculares elaboradas por los docentes para implementar en el aula de clase a los procesos de enseñanza aprendizaje dependiendo la necesidad de la población.

Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo

El proyecto de investigación hace parte del grupo de investigación de la universidad denominado Grupo de Investigación en Educación y Escenarios de Construcción Pedagógica (GIEEP), en la línea de investigación de Pedagogía y Diversidad.

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo de tipo documental, este diseño metodológico se caracteriza por tener un rigor, encaminando a revisar de forma muy minuciosa antecedentes y estableciendo deducciones a partir de los documentos revisados, teniendo la intención de identificar describir los contenidos de los documentos en pro de ofrecer sugerencias y recomendaciones para su optimización a partir de la respuesta a una pregunta plateada.

La investigación se desarrolla desde la metodología de investigación cualitativa concebida como:

> Un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos… Es interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los

> significados que las personas les otorguen (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 9).

Y de Tipo documental, la cual busca que la realidad sea analizada a partir de todos los documentos seleccionados en este proceso se establecen las diferentes categorías de análisis y así alcanzar el objetivo del análisis y poder sistematizar con claridad la información.

En el análisis documental se procede a realizar todo un proceso de operación intelectual, partido de unos documentos e información original o base dando esto lugar a un segundo documento de análisis y es aquí donde las investigadoras realizan el proceso de interpretación y análisis aportando así a la investigación.

Partiendo de que la búsqueda de información es un proceso reflexivo, organizado y estructurado que en su búsqueda quiere obtener nuevos conocimientos y explicar el objeto o situación estudiada de la investigación. En esta búsqueda el investigador desarrolla una construcción gradual del conocimiento intelectual, contextual y social que se vive en la cotidianidad. Al respecto Hoyos (2002) expresa: “Porque investigar, no es ni puede ser un “acto”, es un “proceso” que implica secuencialidad en sus fases, donde cada paso es útil para la construcción del siguiente” (pág. 6).

Consecuente con ello, el fin de la investigación documental es poder conseguir un nuevo conocimiento crítico sobre el problema a investigar, buscando aportar a dar respuesta a interrogantes mediante la búsqueda de documentos que a partir de la identificación, selección y profundización pueda ampliar un tema abordado y pueden dar cuenta de la realidad del contexto donde se crearon.

Investigación de tipo documental, es entendida como:

> la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la

> segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etc. (Behar, 2008, pág. 20).

De igual forma Ávila (2006)

> comenta que “la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información,” (Baena, 1997, pág. 72).Presenta una definición más específica de la investigación documental. Este autor considera que ésta técnica “...se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información..., registros en forma de manuscritos e impresos,” (Garza, 1988, pág. 8) . A su vez define la investigación documental aplicada a la organización de empresas como una técnica de investigación en la que “se deben seleccionar y analizar aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el estudio...,” (Franklin, 1997, pág. 13).

Las anteriores definiciones coinciden en que la investigación documental es una técnica que permite obtener respuestas a interrogantes a través de la revisión de documentos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información.

En esta misma corriente, Dulzaides y Molina (2004) afirman que:

> El análisis de información, por su parte, es una forma de investigación, cuyo objetivo es la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz de un problema determinado. Así, contribuye a la toma de decisiones, al cambio en el curso de las acciones y de las estrategias. Es el instrumento por excelencia de la gestión de la información. (pág. 5).

Para finalizar es de resaltar que el fin de la investigación documental es visto como esa búsqueda del investigador en la que desarrolla una construcción gradual del conocimiento intelectual, contextual y social que se vive en la cotidianidad.

La investigación documental como muchas otras puede ser aplicada en diferentes campos, pues como su base es el análisis de documentos e información ya existente o de la cotidianidad, parte de hacer una lectura muy minuciosa y rigurosa del material seleccionado esto ayuda a conocer a profundidad el tema a investigar. Esta investigación documental debe enfocarse exclusivamente en el tema elegido sin perderse de vista el eje central del mismo por temas ajenos. Por eso:

> La investigación documental, a través de la observación y el análisis de la documentación" nos permite volver la mirada hacia un tiempo pasado para de este modo comprender e interpretar una realidad actual (sincrónica) a la luz de acontecimientos pasados que han sido los antecedentes que han derivado en los consecuentes de situaciones, acontecimientos y procesos de una realidad determinada (Yuni & Urbano, 2014, pág. 100).

Este tipo de investigación permite contextualizar el hecho a estudiar en el cual se encontrarán sucesos del pasado y actuales, los cuales permiten realizar miradas tanto restrocperctivas como prospectivas de la realidad que se está estudiando o analizando; para así permitir a las investigadoras ampliar el campo de estudio permitiendo mirar la realidad desde la actualidad.

Teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad, este proyecto se enfocará en el tipo de investigación documental en búsqueda de dar una nueva información con el sello propio de las autoras, de forma sistemática, objetiva, producto de la lectura, el descubrimiento y el análisis, dando así respuesta a la pregunta de investigación planteada.

2.2 Población o entidades participantes (documentos)

Los documentos que hacen parte del proyecto de investigación son: primero el Proyecto De Inclusión Y Educación Iberoamericana (PIEI).

Siendo este el documento orientador de sus principios, políticas y directrices este precisa y fortalece el marco de los valores y principios filosóficos que han motivado el quehacer institucional desde sus orígenes, en él se plantea las apuestas: pedagógicas/ curriculares, y su visión de futuro para responder a los retos de la educación superior actual.

Desde él también se proponen, los lineamientos educativos institucionales que articulan los conceptos de hombre, conocimiento, sociedad, formación integral y currículo, para ello, la Iberoamericana propone una educación que tenga en cuenta a todos los seres humanos que están inmersos en el proceso educativo de formación, como lo son docentes, estudiantes administrativos y en su complejidad a toda la comunidad académica desde un marco de inclusión, basando su educación en un criterio de calidad que se soporta en la "formación integral", con el fin de que sus egresados aporten al desarrollo cultural, político, social y económico de las regiones del país, de manera sostenible y centrada en el desarrollo humano sin perder la calidad y pertinencia de la labor realizada atendiendo a la diversidad de nuestro país y de Latinoamérica.

Este documento está dividido en marco Institucional que contiene ¿Quiénes Somos? misión, filosofía, principios y valores Institucionales ¿Qué Hacemos? ¿De Dónde Venimos? ¿Para Dónde Vamos? Visión y objetivos, todo ello trasversalizadas y permeado por la Inclusión en la educación.

Dentro de los lineamientos pedagógicos y didácticos se encuentra definidas las características desde el modelo (constructivista) la formación Integral, la flexibilidad, la Interdisciplinariedad, y definición de los roles de cada actor, la evaluación y el diseño desde los lineamientos Curriculares y su estructura, el uso educativo de las TIC y los recursos educativos.

Dentro de este documento, también se encuentran las acciones sustantivas de Investigación, Proyección Social y Extensión Universitaria, Egresados,

Internacionalización, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo, Organización y gestión, Gestión de los Programas, Participación en Cuerpos colegiados y Planeación Estratégica.

En marco general este documentó reafirma desde su misión que *"Somos una institución de educación superior que, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, ofrece programas académicos y de extensión, con calidad y pertinencia, propendiendo por la formación de profesionales integrales y comprometidos con su país" (PIEI. 2016. p. 6)*

Y como el segundo grupo de documentos están los Programas analíticos del curso (ver tabla 2), de las dos licenciaturas Lic. en Educación Infantil y Lic. en Educación especial, elaborados y presentados en 2017 para la obtención del registró calificado de los programas a distancia tradicional de la corporación , con ellos buscamos responder ¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI?

Tabla 2 Programas analítico del curso, área, componente y cursos que hacen parte de la investigación

	ÁREA :FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA						
	COMPONENTES	**COMPETENCIA**	**CURSOS**				
PROGRAMAS ANALÍTICOS DEL CURSO	**Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación**	Tradiciones y tendencias pedagógicas y didácticas	Fundamentos de Pedagogía	Fundamentos de Didáctica	Currículo	Evaluación	
	Componente de Didáctica de las Disciplinas	Investigación, trabajo académico y formación permanente. Investigación, cuestionamiento y apropiación del contexto educativo, pedagógico y didáctico	Practica Pedagógica I: Observación	Practica Pedagógica II: Intervención	Practica Pedagógica III: Práctica pedagógica e investigativa	Practica Pedagógica IV: Práctica pedagógica e investigativa	Practica Pedagógica V: Práctica pedagógica e investigativa

Fuente: Construcción de las autoras, desde de las mallas curriculares de los Programas de Licenciatura en Modalidad a Distancia Tradicional de la Corporación

Como se puede observar en la tabla 2 anteriormente referenciada solo se analizarán y contrastaran con el PIEI los programas analíticos de las dos Licenciaturas en el área de formación específica en dos Componentes: el primero el Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación dentro de este se encuentran los cursos de Fundamentos de Pedagogía, Fundamentos de Didáctica Currículo, evaluación.

Y el segundo componente es: Didáctica de las Disciplinas dentro de este se encuentran los cursos de Practica Pedagógica I: Observación. Práctica Pedagógica II: Intervención. Practica Pedagógica III: Práctica pedagógica e investigativa. Práctica Pedagógica IV: Práctica pedagógica e investigativa. Práctica Pedagógica V: Práctica pedagógica e investigativa.

Los PAC están estructurados a su vez con justificación, objetivos competencias unidades temáticas metodología evaluación bibliografía, en cada uno de ellos se realizará el análisis.

Desde esta delimitación se procede a la definición de las categorías de análisis y reactivos.

2.3 Definición de Variables o Categorías

Luego del acercamiento a los documentos, al marco teórico y conceptual de la investigación se determinaron las categorías de análisis, con el fin de lograr contrastar la coherencia entre el PIEI y los programas analíticos de las Licenciaturas en educación infantil y educación especial, en modalidad a Distancia Tradicional de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Las categorías de análisis seleccionadas para el contraste entre PIEI y Pac fueron: educación inclusiva, enfoque diferencial, diversidad, ajustes razonables y

accesibilidad cuyas conceptualizaciones se pueden ver en este documentó en el marco teórico.

Desde estas, se determinaron los reactivos (palabras que pone en alerta al investigador y que tiene relación directa con el objeto de la misma) estos fueron:

Concepto	C	Idea que concibe o forma el entendimiento sobre algún termino, el significado.
Palabra	P	Unidad lingüística, que refiere una connotación sobre un tema
Noción	N	Conocimiento elemental o idea que se tiene de algo.
No aparece	NP	No aparece

Desde allí se procede a realizar el instrumento, sistematización y análisis

2.4 Procedimiento e Instrumentos

2.4.1 Procedimiento

Las investigadoras realizaron las siguientes fases marcadas en los objetivos específicos:

- En un primer nivel se requería la identificación de las categorías de análisis dentro del marco de inclusión que se propone en el PIEI, en una codificación del documento en un primer nivel para comparar y crear categorías.
- En un segundo nivel se dio lugar a la exploración de los Programas Analíticos de Curso. PAC del componente profesional de las licenciaturas en educación a distancia desde el marco de la educación inclusiva propuesta en el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI, en relación con las categorías de análisis y los reactivos.
- Y un tercer nivel la interpretación, codificación y decodificación de los resultados encontrados entre el contraste entre la congruencia de los

elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana. PIEI con los Programas Analíticos de Curso. PAC, esto tuvo como resultado unas sugerencias y recomendaciones

Dentro del proceso de investigación se contemplaron un total de cinco fases, con el fin de lograr los objetivos propuestos:

Fase 1: revisión documental de Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana. PIEI con los Programas Analíticos de Curso. PAC.

Fase 2: elaboración de instrumentos para interpretación con matrices de análisis.

Fase 3: sistematización

Fase 4: análisis y contraste

Fase 5: socialización de resultados en la comunidad académica.

2.4.2 Instrumentos

El instrumentó que se utilizo es una matriz de sistematización, contraste y análisis de la información, esta contiene las categorías de análisis, los reactivos y las partes de las estructuras de los Pac (ver tabla 3).

Tabla 3 Matriz de Sistematización y análisis

			CATEGORIAS ANÁLISIS																			
PROGRAMA	**cursos**	**ESTRUCTURA DEL PACS**	**educación inclusiva**				**Enfoque diferencial**				**Diversidad**				**Ajustes razonables**				**accesibilidad**			
			C	P	N	NA	C	P	N	NA	C	P	N	NA	C	P	N	NA	C	P	N	NA
		Justificación																				
		Objetivos																				
		Competencias																				
		Unidades temáticas																				
		Metodología																				
		Evaluación																				
		Bibliografía																				

Fuente: Construcción propia

El instrumento fue validado por tres pares expertos en investigación y afines a la temática desde los ítems de:

- **CLARIDAD:** Evalúa la fácil comprensión del instrumentó frente a las categorías frente a la estructura de los programas analíticos del curso y los reactivos.

- **PERTINENCIA**: Evalúa la oportunidad y lo adecuado que resulta el uso del ítems y reactivo para el constructo a sistematizar y posteriormente a analizar.

- **SUFICIENCIA**: Evalúa el grado en que a partir de la información sistematizada se puede diligenciar el instrumento sin ambigüedad; es decir que toda la información recolectada en los ítems y reactivos es suficiente y amplia para el posterior el análisis de la Información.

- **OBSERVACIONES**: Especifica los comentarios de los evaluadores expertos sobre cada uno de los ítems y reactivos.

De acuerdo con los criterios anteriores, el juez experto dio una calificación correspondiente para cada criterio en una escala ascendente de 1 a 5, donde 1 significa el menor cumplimiento del requisito y 5 el mayor cumplimiento del requisito, cuyos resultados fueron, en:

-Calificación 5 en los ítems de justificación objetivos competencias unidades temáticas metodología, bibliografía, refiriendo que son claros, pertinentes y suficientes, en cada categoría de análisis

-Calificación 4 en el ítem de Evaluación, en cada una de las categorías. Sin ninguna observación al respecto

Luego de la validación se procesó a realizar la aplicación del instrumento a cada uno de los Pac.

2.5 Alcances y limitaciones

Desde el alcance de la investigación se pretende contribuir a la formación integral de los Profesionales en educación, todo esto con el fin de fortalecer las competencias de los licenciados en la atención con calidad desde un marco de la inclusión que les permita en sus contextos próximos impactar a las comunidades.

Las limitaciones de la presente investigación se dan en la medida que no serán analizados todos los programas analíticos de los cursos de las Licenciaturas se seleccionaron solo los cursos en los cuales se coincide en la malla curricular. Esto se dio con el fin de poner delimitar la investigación, pero es posible que los programas analíticos de curso que no hacen parte de la investigación respondan o no a el PIEI de la Corporación.

Capítulo 3 - Resultados

Luego de la sistematización y análisis de la información en los Programas Analíticos del Curso (PAC). A nivel general se encuentra:

Los programas analíticos del Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación:

A nivel general se encuentra:

Los programas analíticos del Componente cuyos cursos son: fundamentos de pedagogía, fundamentos de didáctica, currículo, evaluación coinciden plenamente en el apartado de metodología, Evaluación, en cuanto a estructura y contenido son iguales

-Dentro de todos los PAC de este componente, al ser igual su metodología comparten la Noción del diseño universal de aprendizajes desde la afirmación “El desarrollo del curso contempla, además, el diseño de actividades que permiten distintas posibilidades de ejecución y expresión y que contienen diferentes grados de dificultad y de realización.”

-Ninguno de los PAC de este componente, realiza cambios o ajuste a la evaluación de los estudiantes o refiere que tendrá en cuenta en ella las características específicas.

A nivel individual se encuentra:

- El PAC de fundamentos de pedagogía, y fundamentos de la Didáctica en las dos licenciaturas coinciden totalmente en toda la estructura del mismo, son iguales, en justificación objetivos competencias unidades temáticas metodología evaluación bibliografía.

Dentro de estos se plantea en las temáticas a trabajar las didácticas contemporáneas: dentro de ellas se plantea trabajar la “La didáctica en la escuela inclusiva.”

- En el PAC de currículo, en las dos licenciaturas son iguales, cambian algunos referentes teóricos en la bibliografía, pero añaden un valor agregado de interés a la investigación en las temáticas que propone como lo es “el currículo y la atención a la diversidad”.
En él se refiere en la justificación “el concepto de currículo también ha evolucionado, hoy en día este es creado en ambientes de aprendizaje que son correspondientes a los factores sociales, económicos, políticos y culturales de la población”

-En los cursos de Evaluación los PAC, en las dos licenciaturas son iguales en la justificación refieren “buscan garantizar de la reducción de las diferencias sociales, de allí la trascendencia que tienen para los docentes y futuros docentes comprender las implicaciones que tienen la acción evaluativa” esto apunta a una educación inclusiva desde el marco de la diversidad.

Componente de Didáctica de las Disciplinas

En los cursos de: Práctica Pedagógica I: Observación Práctica Pedagógica II: Intervención Práctica Pedagógica III: Práctica pedagógica e investigativa Practica Pedagógica IV: Práctica pedagógica e investigativa y Práctica Pedagógica V: Práctica pedagógica e investigativa.

A nivel general se encuentra:

- Ninguno PAC refiere una flexibilización o ajuste a la evaluación o metodología.

- En las referencias bibliográficas practica I Y II coinciden plenamente refieren textos como Cardona, MC. (2006). Diversidad y educación inclusiva: Enfoque metodológico y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid, España: Pearson Educación. - González, MT. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE). 6 (2), 82-99. Recuperado de http://rinace.net/arts/vol6num2/art7.htm- Murillo, FJ. y Hernández, R. (2011). Una dirección escolar para la inclusión. Revista de Organización y Gestión Educativa. 1, 17-21.- Navarro, MJ. (2008). La dirección escolar ante el reto de la diversidad. Revista de Educación. 347, 319-341.

A nivel individual se encuentra:

- El Curso de PRÁCTICA PROFESIONAL I en la Lic. en Educación infantil refiere solo en la justificación que tiene "una postura propia y vinculante con los principios misionales de la Corporación Universitaria Iberoamericana y a tono con el modelo pedagógico el cual se asume que una institución interesada por fomentar y trabajar en pro de la Inclusión Social y el respeto a la diversidad debe partir de un enfoque centrado en el estudiante, en el que las estrategias de enseñanza se den siempre situadas partiendo de los saberes específicos y del contexto del que provienen los actores del proceso educativo."

- El Curso de PRÁCTICA PROFESIONAL I en la Lic. en Educación Especial Dentro de la justificación coincide con el PAC Lic. en Educación infantil.
  En las competencias refiere que el estudiante debe "Analizar las características propias de diferentes contextos formales y no formales reconociendo las realidades que estos ofrecen para su ejercicio profesional."

-El Curso de PRÁCTICA PROFESIONAL II (INTERVENCIÓN) en la Lic. en Educación infantil, no realiza ninguna acepción al respecto de la Inclusión ni atención a la diversidad.

- El Curso de PRÁCTICA PROFESIONAL II (INTERVENCIÓN) en la Lic. en Educación Especial

En la justificación refiere “Hoy en día el fin del educador especial es centrar la atención en la propia persona, las situaciones educativas que propician su desarrollo y los contextos escolares, familiares y comunitarios. - Desde la Corporación Universitaria Iberoamericana, se busca formar licenciados en educación especial, comprometidos con el respecto a la diversidad, - se encuentren en capacidad de identificar barreras de la inclusión a partir del conocimiento que les provee la comprensión de los modelos educativos,”

En las competencias define que el estudiante debe “Analizar las características propias de diferentes contextos formales y no formales reconociendo las realidades que estos ofrecen para su ejercicio profesional.”

- El Curso de PRÁCTICA PROFESIONAL III (INTERVENCIÓN) en la Lic. en Educación infantil:

En la justificación refiere “La práctica III, permite fortalecer el proceso de formación integral y multidisciplinar del docente en formación, al proyectarse en su proceso y poniendo en ejercicio su argumentación acerca de la comprensión de la inclusión y el reconocimiento de tipos de aulas y ambientes de aprendizaje a la luz de las políticas públicas.”

En los objetivos “Formar educadores infantiles capaces de diseñar, liderar e implementar propuestas pedagógicas, en el marco de la inclusión y diversidad- • Implementar en el aula procesos de flexibilización curricular que den reconocimiento a la diversidad - • Diseñar disciplinar mente propuesta pedagógica orientado a la educación infantil en el marco de atención a la diversidad”

En las Unidades temáticas incluye la Flexibilización curricular y ajustes razonables: Enfoque sobre Diversidad e Inclusión

Y en las referencias incluye a Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva, una escuela para todos. Málaga: Archidona Aljibe.

Baquero., M. (2007). Practica pedagógica investigación y formación de educadores revista de investigación. recuperado http://www.redalyc.org/pdf/952/95270102.pdf

-El Curso de PRÁCTICA PROFESIONAL III (INTERVENCIÓN) en la Lic. en Educación Especial

En la justificación refiere que “se orienta a la intervención de los estudiantes en Instituciones Educativas con el fin de caracterizar, diseñar y gestionar académicamente procesos de enseñanza y aprendizaje, coherentes con las apuestas de la educación especial. - diseñando, desarrollando y evaluando experiencias educativas, pedagógicas y didácticas orientadas a grupos poblacionales diversos”

-PRÁCTICA PROFESIONAL IV (INVESTIGACIÓN) en la Lic. en Educación infantil, no realiza ninguna acepción al respecto de la Inclusión ni atención a la diversidad.

-PRÁCTICA PROFESIONAL IV (INVESTIGACIÓN) en la Lic. en Educación Especial:

En la justificación refiere las prácticas “pasan por diagnosticar realidades concretas, hacer diseños pedagógicos, curriculares y didácticos apropiados para su implementación y culminar con la evaluación y sistematización de tales prácticas”

En los objetivos refiere que los docentes en formación deben “Proponer y ejecutar diseños pedagógicos, curriculares y didácticos apropiados para su implementación y acorde a las intenciones formativas e investigativas a adelantar en la práctica pedagógica”

En las referencias bibliográficas retoma a Cardona, MC. (2006). Diversidad y educación inclusiva: Enfoque metodológico y estrategias para una

enseñanza colaborativa. Madrid, España: Pearson Educación. -González, MT. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE). 6 (2), 82-99. Recuperado de http://rinace.net/arts/vol6num2/art7.htm-Rico, A. P. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina: propuestas, realidades y retos de futuro. Revista de educación inclusiva, 3(2), 125-142. Latorre, L. V. (2013). La educación inclusiva en docentes en formación: su evaluación a partir de la teoría de facetas. Revista Folios, (37). Sunkel, G., Trucco, D., & CEPAL, N. (2012). Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina: Algunos casos de buenas prácticas.
Vera Márquez, Á. V., Palacio Sañudo, J. E., & Patiño Garzón, L. Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia. Dinámicas de subjetivación e inclusión en un escenario escolar. Perfiles Educativos, 36(145).

-PRÁCTICA PROFESIONAL V (INVESTIGACIÓN) en la Lic. en Educación infantil.
En la justificación refiere “sugiere que en la medida en que diversos contextos sean abordados, se ofrezcan oportunidades que permitan el diseño de ambientes de aprendizaje que beneficien el despliegue de habilidades pedagógicas, disciplinares y didácticas.”

-PRÁCTICA PROFESIONAL V (INVESTIGACIÓN) en la Lic. en Educación Especial.
En la justificación refiere “contextualizar aprendizajes adquiridos a lo largo de su proceso formativo en la vivencia auto reflexiva de diferentes prácticas pedagógicas, las cuales pasan por diagnosticar realidades concretas, hacer diseños pedagógicos, curriculares y didácticos apropiados para su implementación y culminar con la evaluación y sistematización de tales prácticas”.

En cada estructura: justificación objetivos competencias unidades temáticas metodología evaluación bibliografía dentro de los PAC con relación a los reactivos Convenciones de los

Reactivos

Concepto	C	Idea que concibe o forma el entendimiento sobre algún termino, el significado
Palabra	P	Unidad lingüística, que refiere una connotación sobre un tema
Noción	N	Conocimiento elemental o idea que se tiene de algo.
No aparece	NP	No aparece

En relación con las categorías de análisis

Educación inclusiva
Enfoque diferencial
Diversidad
Ajustes razonables
Accesibilidad

Se presenta a continuación un gráfico por estructura del PAC en relación con los reactivos y las categorías de análisis.

1. Justificación

Educación inclusiva			
C	P	N	NA
0	16,7	27,8	55,5

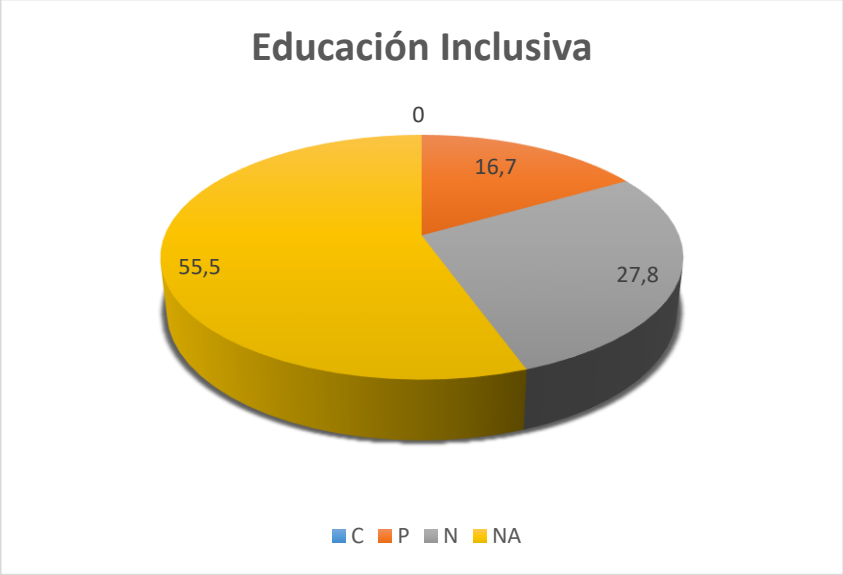

Figura 3. Gráfica justificación vrs Educación Inclusiva. Construcción propia

La Figura 3 da cuenta del apartado de justificación vrs Educación Inclusiva los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC no contiene el concepto de educación Inclusiva, el 16,7 % de los PAC tienen la palabra educación Inclusiva, en el 27,8 % está la noción del concepto y el 55,5 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Enfoque diferencial			
C	P	N	NA
0	0	56	44,4

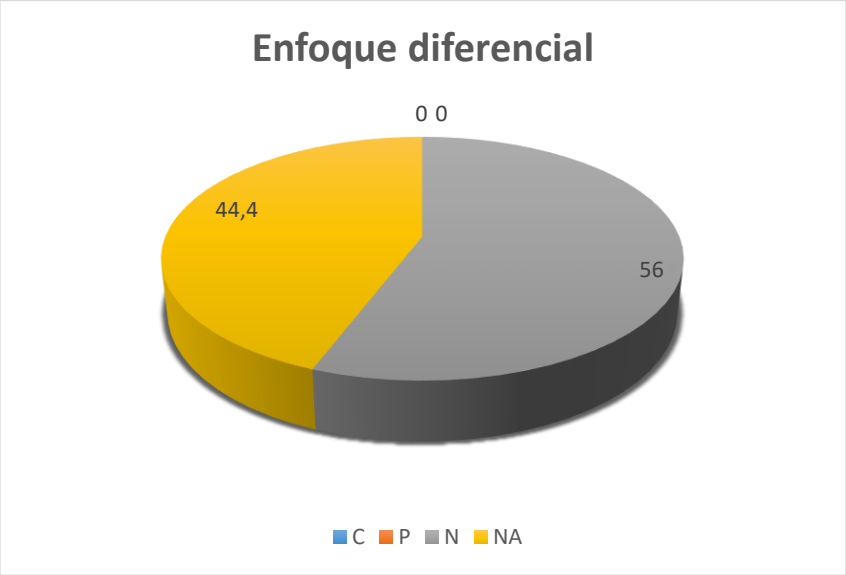

Figura 4. Gráfica Justificación vrs Enfoque Diferencial. Construcción propia

La Figura 4 da cuenta del apartado de justificación vrs Enfoque Diferencial los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Enfoque Diferencial, el 0 % de los PAC tienen la palabra Enfoque Diferencial, en el 56 % está la noción del concepto de Enfoque Diferencial y el 44,4 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Diversidad			
C	P	N	NA
5,5	11,1	22,2	61,1

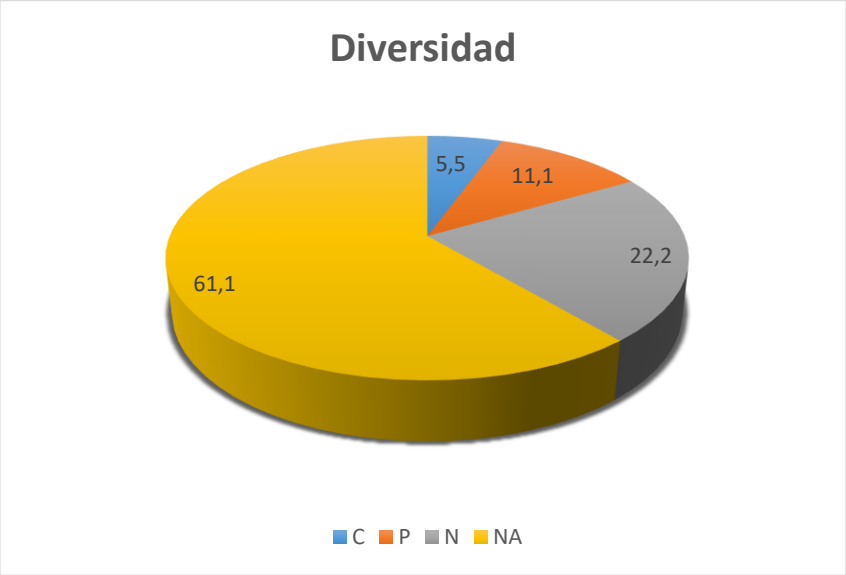

Figura 5. Gráfica Justificación vrs Diversidad. Construcción propia

La Figura 5 da cuenta del apartado de justificación vrs Diversidad los datos obtenidos son: el 5,5 % de los PAC contiene el concepto de Diversidad, el 11,1 % de los PAC tienen la palabra Diversidad, en el 22,2 % está la noción del concepto de Diversidad y el 61.1 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Ajustes razonables			
C	P	N	NA
0	5,5	39	55,5

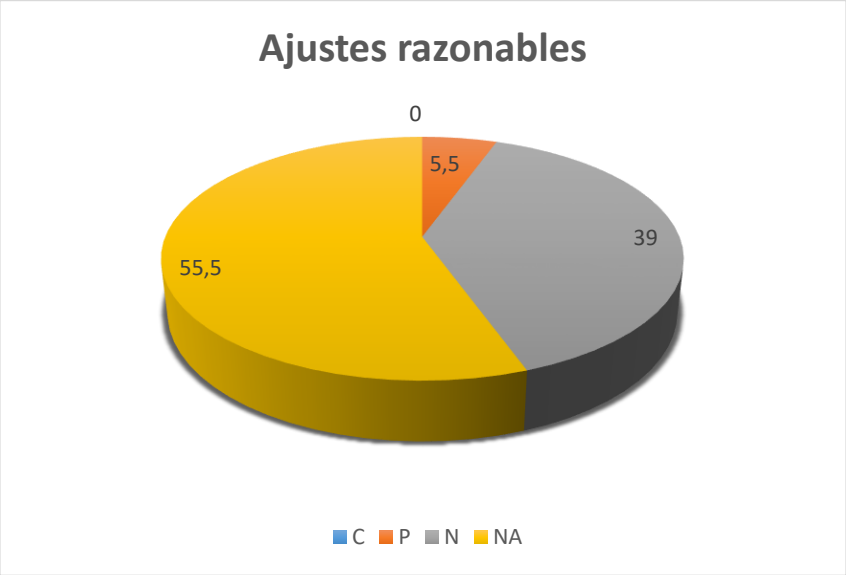

Figura 6. Gráfica Justificación vrs Ajustes Razonable. Construcción propia

La Figura 6 da cuenta del apartado de justificación vrs Ajustes Razonable los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC no contiene el concepto de Ajustes Razonable, el 5,5 % de los PAC tienen la palabra Diversidad, en el 39 % está la noción del concepto de Ajustes Razonable y el 55,5 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Accesibilidad			
C	P	N	NA
6	0	11,1	88,8

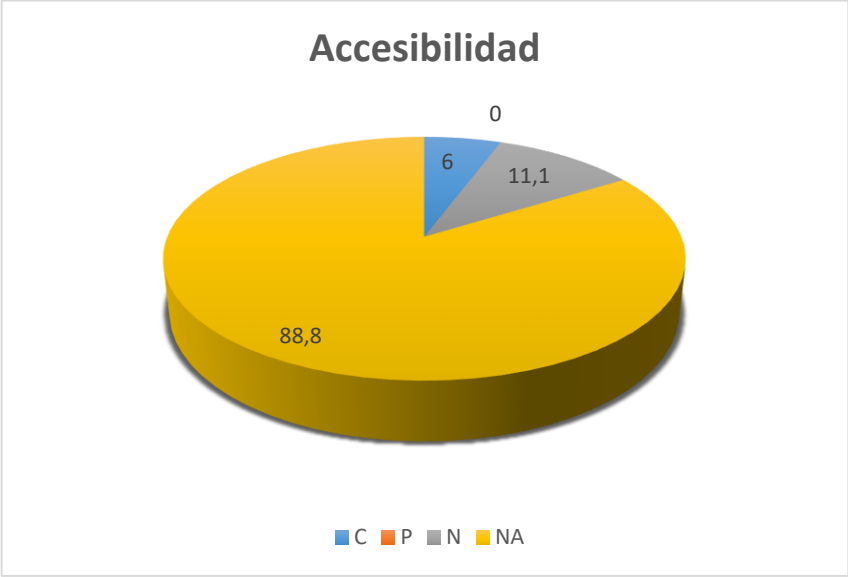

Figura 7. Gráfica Justificación vrs Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 7 da cuenta del apartado de justificación vrs Accesibilidad los datos obtenidos son: el 6 % de los PAC contiene el concepto de Accesibilidad, el 0 % de los PAC no tienen la palabra Accesibilidad, en el 11,1 % está la noción del concepto de Accesibilidad y el 88.8 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

2. Objetivos

Educación inclusiva			
C	P	N	NA
5,5	0	22,2	72

Figura 8. Gráfica Objetivos vrs Educación Inclusiva. Construcción propia

La Figura 8 da cuenta del apartado de Objetivos vrs Educación Inclusiva los datos obtenidos son : el 5.5 % de los PAC contiene el concepto de Educación Inclusiva, el 0 % de los PAC no tienen la palabra Educación Inclusiva, en el 22,2 % está la noción del concepto de Ajustes Razonable y el 72 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Enfoque diferencial			
C	P	N	NA
0	0	27,7	72

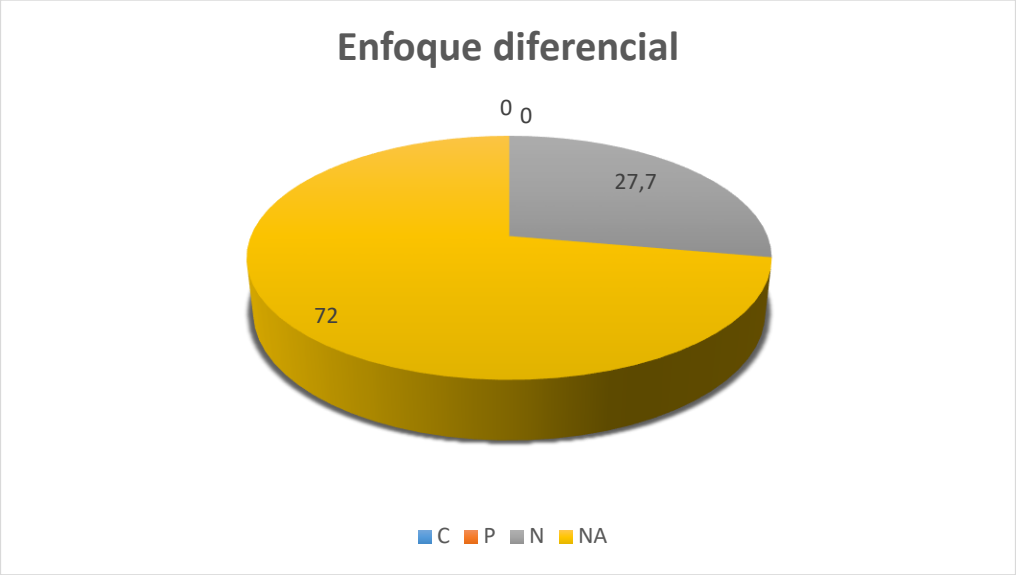

Figura 9. Gráfica Objetivos vrs Enfoque Diferencial. Construcción propia

La Figura 9 da cuenta del apartado de Objetivos vrs Enfoque Diferencial. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Enfoque Diferencial., el 0 % de los PAC tienen la palabra Enfoque Diferencial., en el 27,7 % está la noción del concepto de Enfoque Diferencial. y el 72 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Diversidad			
C	P	N	NA
5,5	0	11,1	83,3

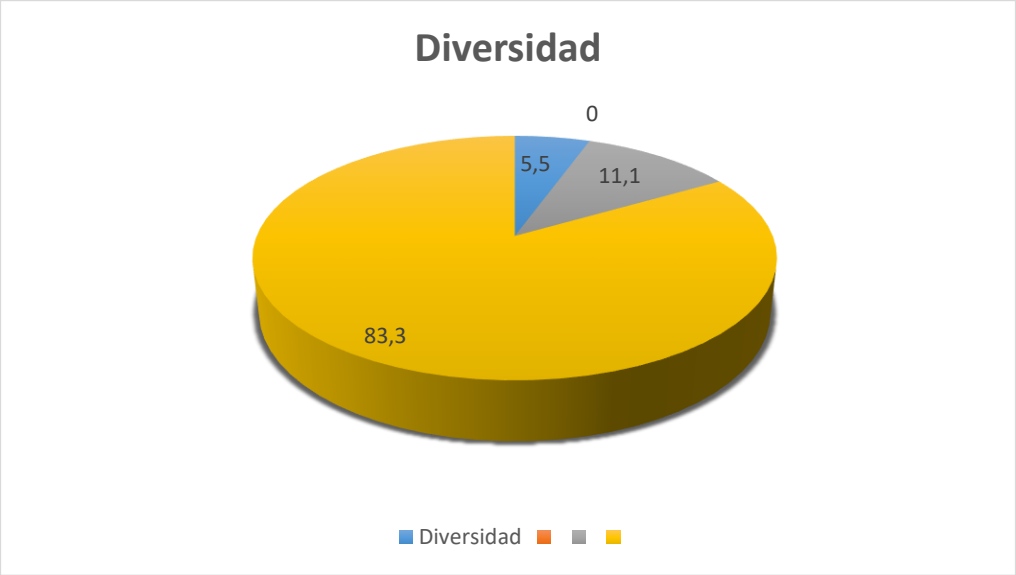

Figura 10. Gráfica Objetivos vrs Diversidad. Construcción propia

La Figura 10 da cuenta del apartado de Objetivos vrs Diversidad. los datos obtenidos son: el 5,5 % de los PAC contiene el concepto de Diversidad., el 0 % de los PAC tienen la palabra Diversidad., en el 11,1 % está la noción del concepto de Diversidad. y el 83,3 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Ajustes razonables			
C	P	N	NA
5,5	0	17	77,7

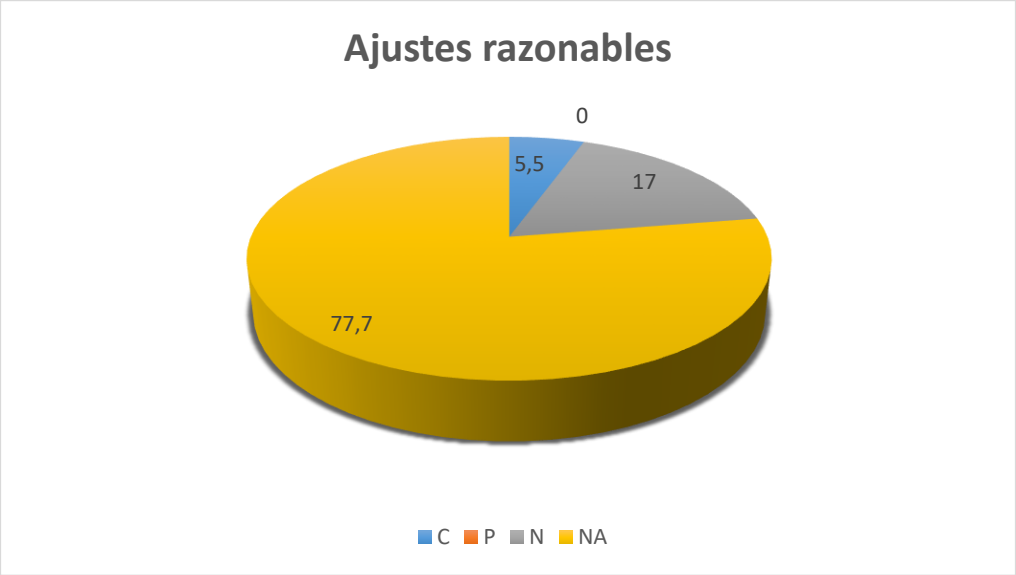

Figura 11. Gráfica Objetivos vrs Ajustes Razonables. Construcción propia

La Figura 11 da cuenta del apartado de Objetivos vrs Ajustes Razonables. los datos obtenidos son: el 5,5 % de los PAC contiene el concepto de Ajustes Razonables, el 0 % de los PAC tienen la palabra Ajustes Razonables, en el 17 % está la noción del concepto de Ajustes Razonables. y el 77,7 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Accesibilidad			
C	P	N	NA
0	0	11,1	88,8

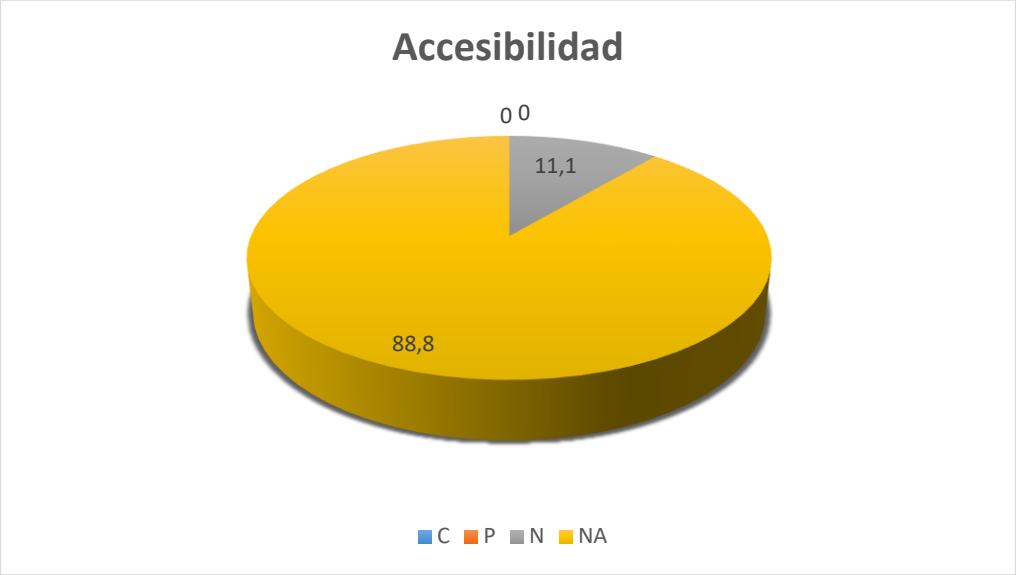

Figura 12. Gráfica Objetivos vrs Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 12 da cuenta del apartado de Objetivos vrs Accesibilidad. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Accesibilidad, el 0 % de los PAC tienen la palabra Accesibilidad, en el 11,1 % está la noción del concepto de Accesibilidad. y el 88,8 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

3. Competencias

Educación inclusiva			
C	P	N	NA
0,0	0	0	100,0

Figura 13. Gráfica Competencias vrs Educación Inclusiva. Construcción propia

La Figura 13 La gráfica muestra que el 100 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Enfoque diferencial			
C	P	N	NA
0,0	0,0	22,2	77,7

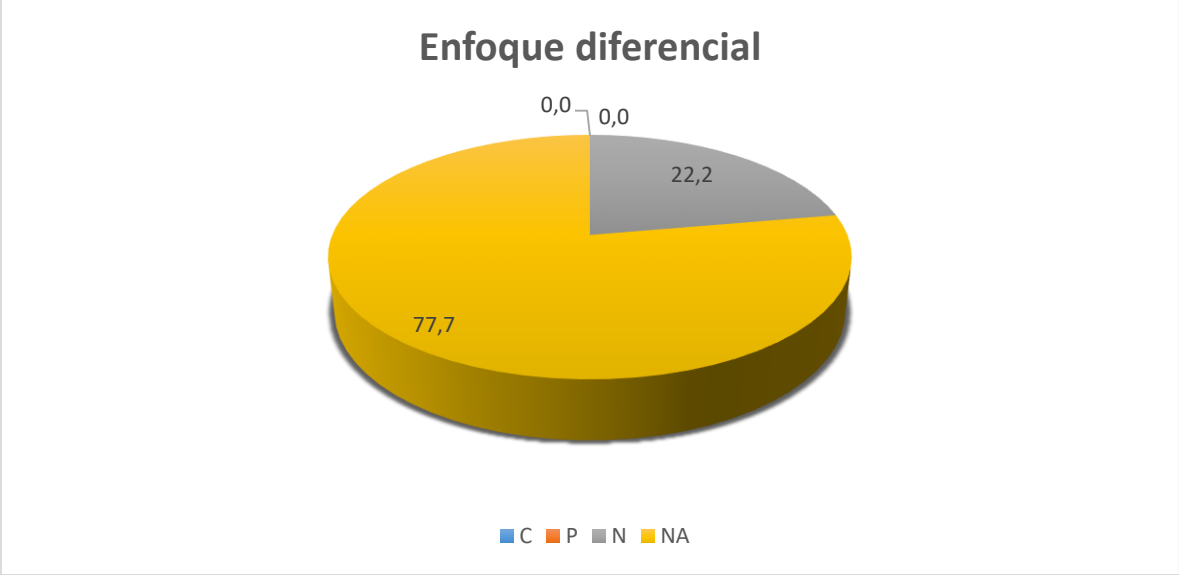

Figura 14. Gráfica Competencias vrs Enfoque Diferencial. Construcción propia

La Figura 14 da cuenta del apartado de Competencias vrs Enfoque Diferencial. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Enfoque Diferencial, el 0 % de los PAC tienen la palabra Enfoque Diferencial., en el 22,2 % está la noción del concepto de Enfoque Diferencial. y el 77,7 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Diversidad			
C	P	N	NA
0,0	11,1	22,2	66,6

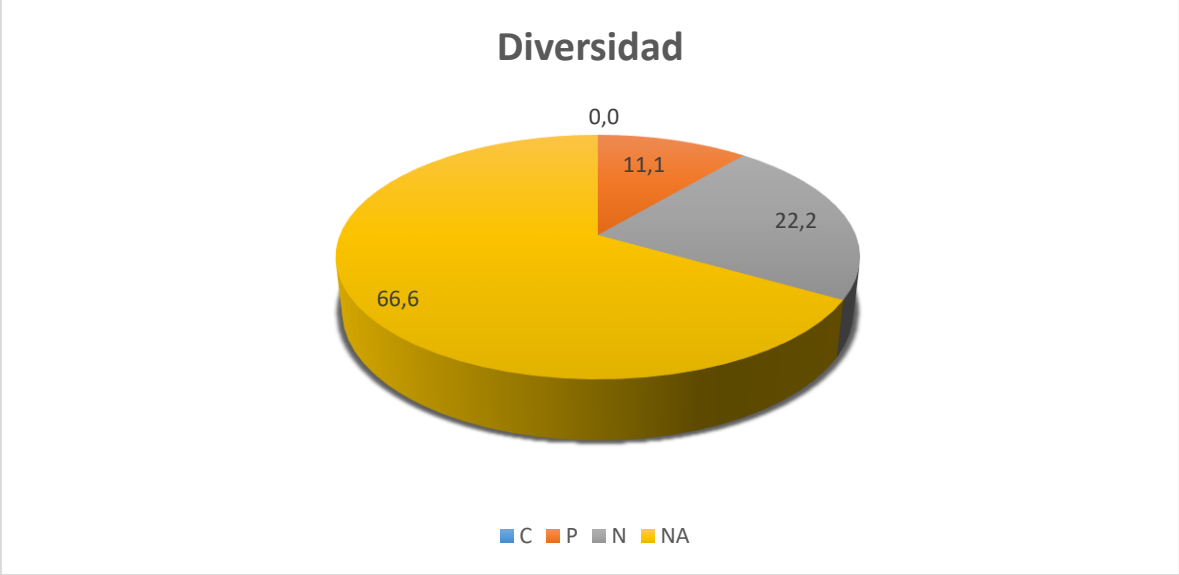

Figura 15. Gráfica Competencias vrs Diversidad. Construcción propia

La Figura 15 da cuenta del apartado de Competencias vrs Diversidad. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Diversidad, el 11,1 % de los PAC tienen la palabra Diversidad, en el 22,2 % está la noción del concepto de Diversidad. y el 66,6 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Ajustes razonables			
C	P	N	NA
0,0	0,0	17,0	83,3

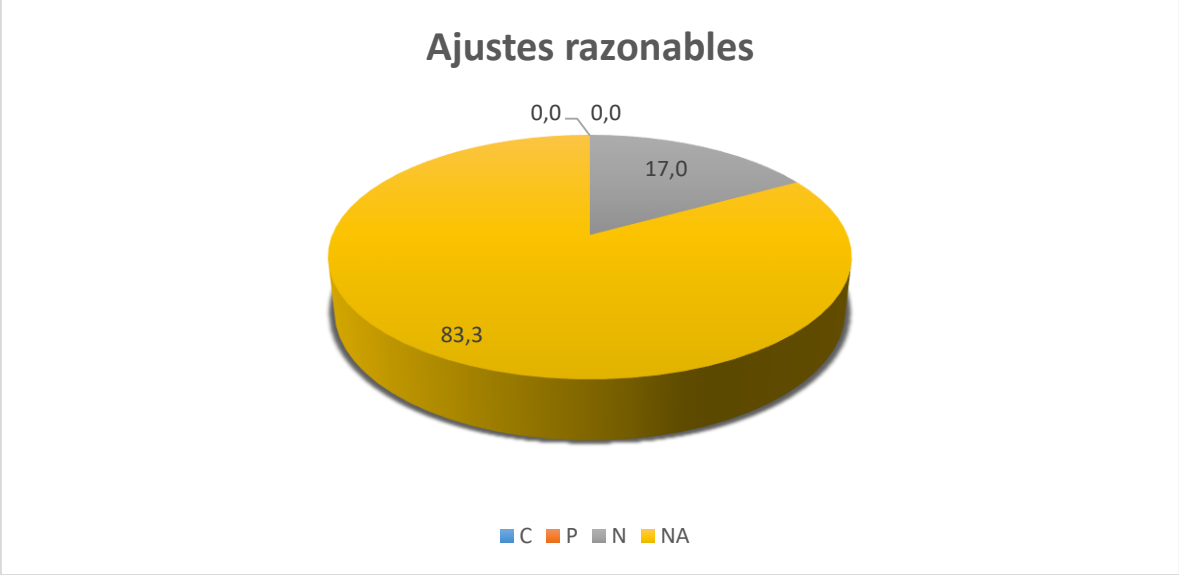

Figura 16. Gráfica Competencias vrs Ajustes Razonables. Construcción propia

La Figura 16 da cuenta del apartado de Competencias vrs Ajustes Razonables. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Ajustes Razonables, el 11,1 % de los PAC tienen la palabra Ajustes Razonables, en el 17 % está la noción del concepto de Ajustes Razonables. y el 83,3 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Accesibilidad			
C	P	N	NA
0	0	0	100,0

Figura 17. Gráfica Competencias vrs Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 16 La gráfica muestra que el 100 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

4.Unidades Temáticas

Educación inclusiva			
C	P	N	NA
0	16,6	0	83,3

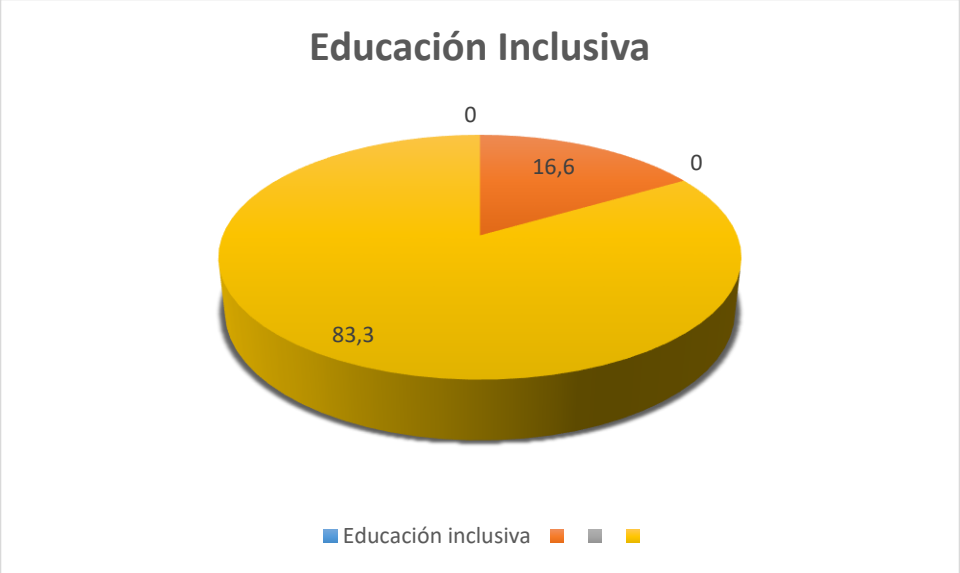

Figura 18. Gráfica Unidades Temáticas vrs Educación Inclusiva. Construcción propia

La Figura 18 da cuenta del apartado de Unidades Temáticas vrs Educación Inclusiva. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Educación Inclusiva, el 16.6 % de los PAC tienen la palabra Educación Inclusiva, en el 0 % está la noción del concepto Educación Inclusiva y el 83,3 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Enfoque diferencial			
C	P	N	NA
6	0	0	94,4

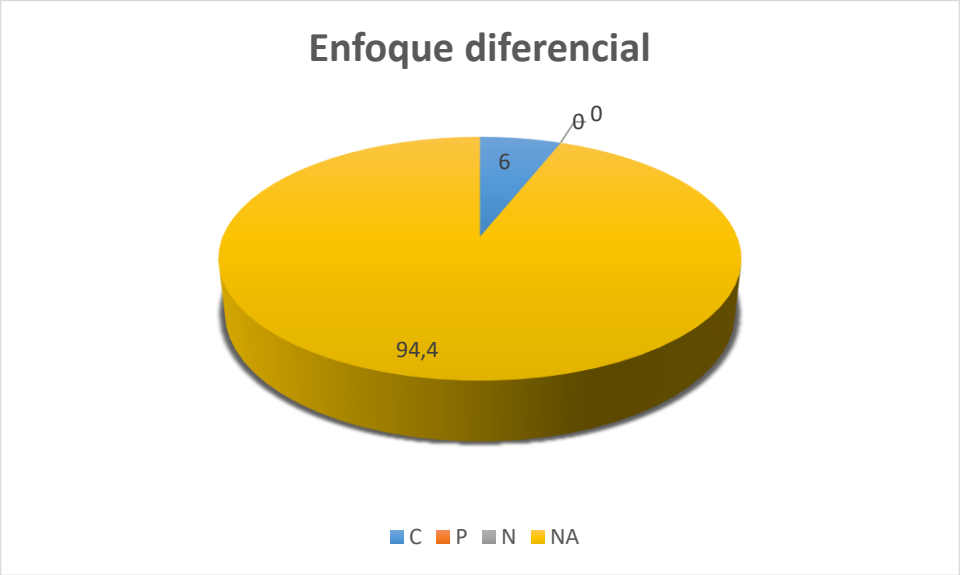

Figura 19. Gráfica Unidades Temáticas vrs Enfoque Diferencial. Construcción propia

La Figura 19 da cuenta del apartado de Unidades Temáticas vrs Enfoque Diferencial. los datos obtenidos son: el 6 % de los PAC contiene el concepto de Enfoque Diferencial, el 0 % de los PAC tienen la palabra Enfoque Diferencial, en el 0 % está la noción del concepto Enfoque Diferencial. y el 94,4 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Diversidad			
C	P	N	NA
0	16,6	0	83,3

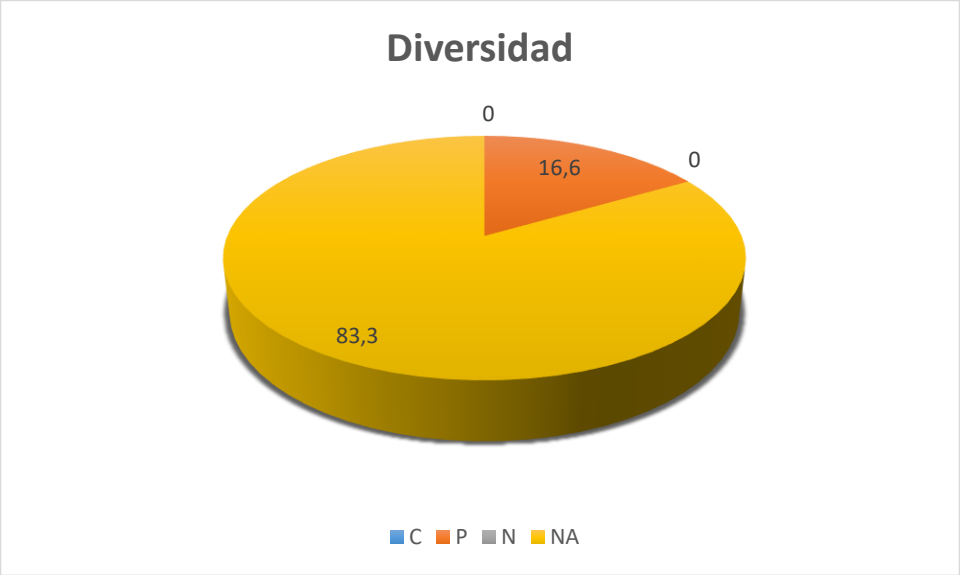

Figura 20. Gráfica Unidades Temáticas vrs Diversidad. Construcción propia

La Figura 20 da cuenta del apartado de Unidades Temáticas vrs Diversidad. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Diversidad, el 16,6 % de los PAC tienen la palabra Diversidad, en el 0 % está la noción del concepto Diversidad. y el 83,3 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Ajustes razonables			
C	P	N	NA
5,5	0	0	94

Figura 21. Gráfica Unidades Temáticas vrs Ajustes Razonables. Construcción propia

La Figura 21 da cuenta del apartado de Unidades Temáticas vrs Ajustes Razonables. los datos obtenidos son: el 5,5 % de los PAC contiene el concepto de Ajustes Razonables, el 0 % de los PAC tienen la palabra Ajustes Razonables, en el 0 % está la noción del Ajustes Razonables. y el 94 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Accesibilidad			
C	P	N	NA
0	0	5,5	94,4

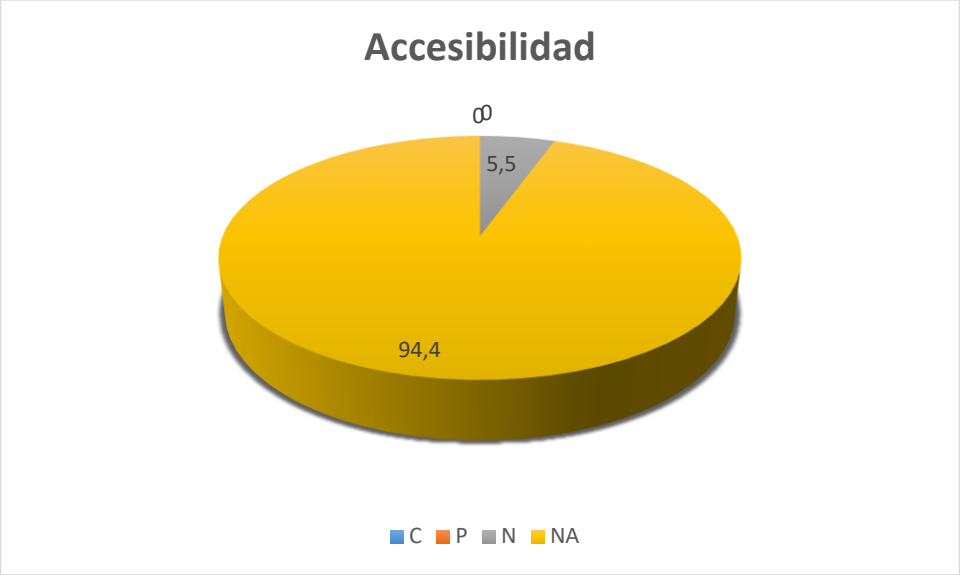

Figura 22. Gráfica Unidades Temáticas vrs Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 22 da cuenta del apartado de Unidades Temáticas vrs Accesibilidad. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Accesibilidad. el 0 % de los PAC tienen la palabra Accesibilidad. en el 5,5 % está la noción del Accesibilidad. y el 94,4 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

5. Metodología

Educación inclusiva			
C	P	N	NA
0	0	22,2	77,7

Figura 23. Gráfica Unidades Metodología vrs Educación Inclusiva. Construcción propia

La Figura 23 da cuenta del apartado de Metodología vrs Educación Inclusiva. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Educación Inclusiva. el 0 % de los PAC tienen la palabra Educación Inclusiva. en el 22,2 % está la noción del Educación Inclusiva. y el 77,7 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Enfoque diferencial			
C	P	N	NA
0	0	0	100

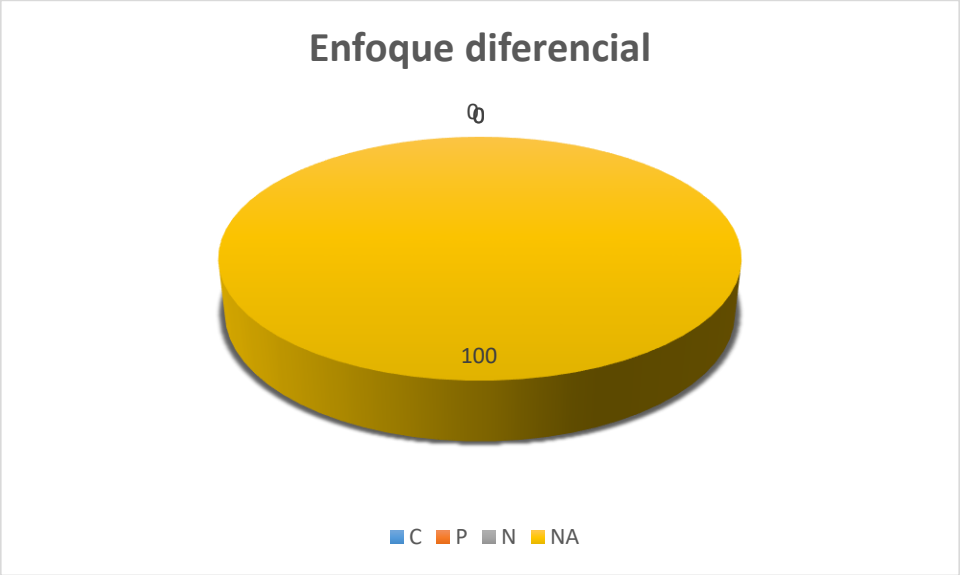

Figura 24. Gráfica Unidades Metodología vrs Enfoque Diferencial. Construcción propia

La Figura 24 muestra que en 100 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Diversidad			
C	P	N	NA
0	0	22,2	77,7

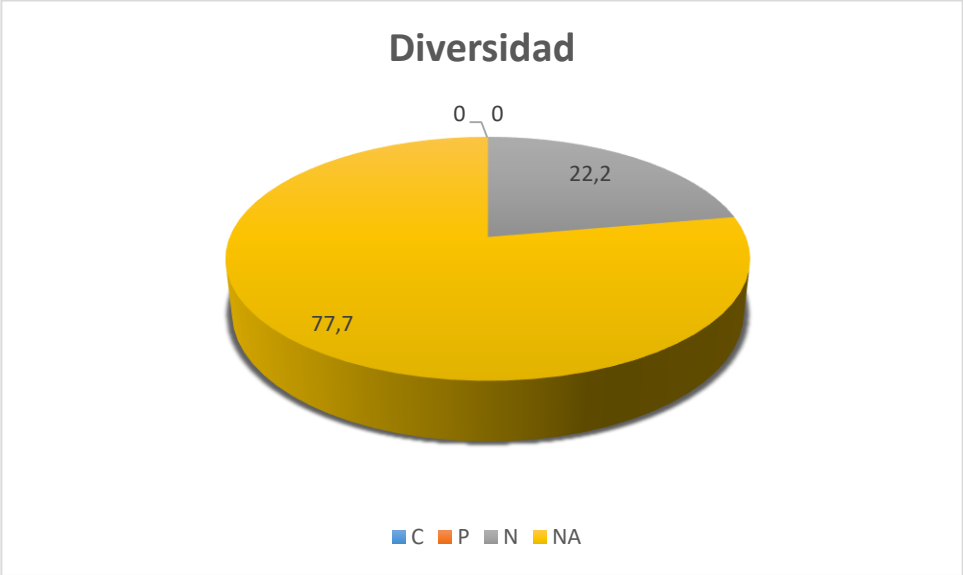

Figura 25. Gráfica Unidades Metodología vrs Diversidad. Construcción propia

La Figura 25 da cuenta del apartado de Metodología vrs Diversidad. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Diversidad. el 0 % de los PAC tienen la palabra Diversidad. en el 22,2 % está la noción del Diversidad. y el 77,7 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Ajustes razonables			
C	P	N	NA
0	0	22,2	77,7

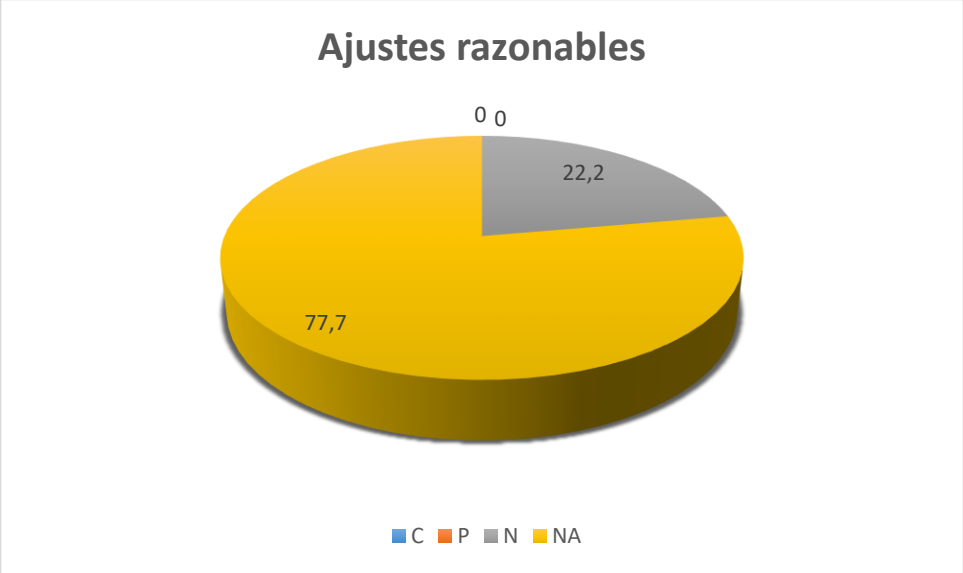

Figura 26. Gráfica Unidades Metodología vrs Ajustes Razonables. Construcción propia

La Figura 26 da cuenta del apartado de Metodología vrs Ajustes Razonables. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Ajustes Razonables. el 0 % de los PAC tienen la palabra Ajustes Razonables. en el 22,2 % está la noción del Ajustes Razonables. y el 77,7 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Accesibilidad			
C	P	N	NA
0	0	0	100

Figura 27. Gráfica Unidades Metodología vrs Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 27 muestra que en 100 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

6. Evaluación

Educación inclusiva-Enfoque diferencial –Diversidad-Ajustes razonables – Accesibilidad			
C	P	N	NA
0,0	0	0	100,0

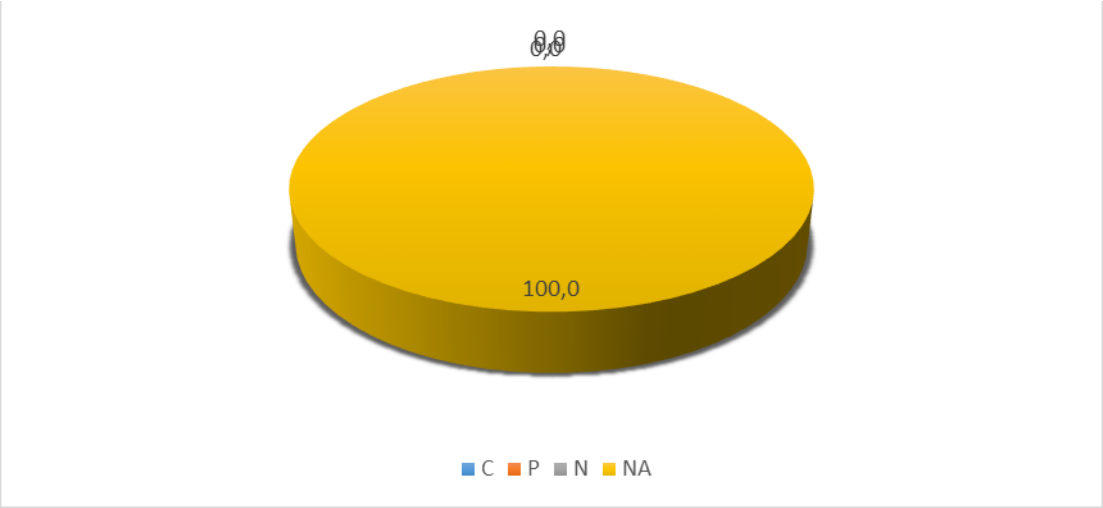

Figura 28. Gráfica Evaluación vrs Educación inclusiva-Enfoque diferencial –Diversidad-Ajustes razonables – Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 28 muestra que en 100 % de los PAC no se encuentra nada referente a las categorías de análisis, Educación inclusiva-Enfoque diferencial –Diversidad-Ajustes razonables – Accesibilidad.

7. Bibliografía

Educación inclusiva			
C	P	N	NA
44,4	0	0	55,6

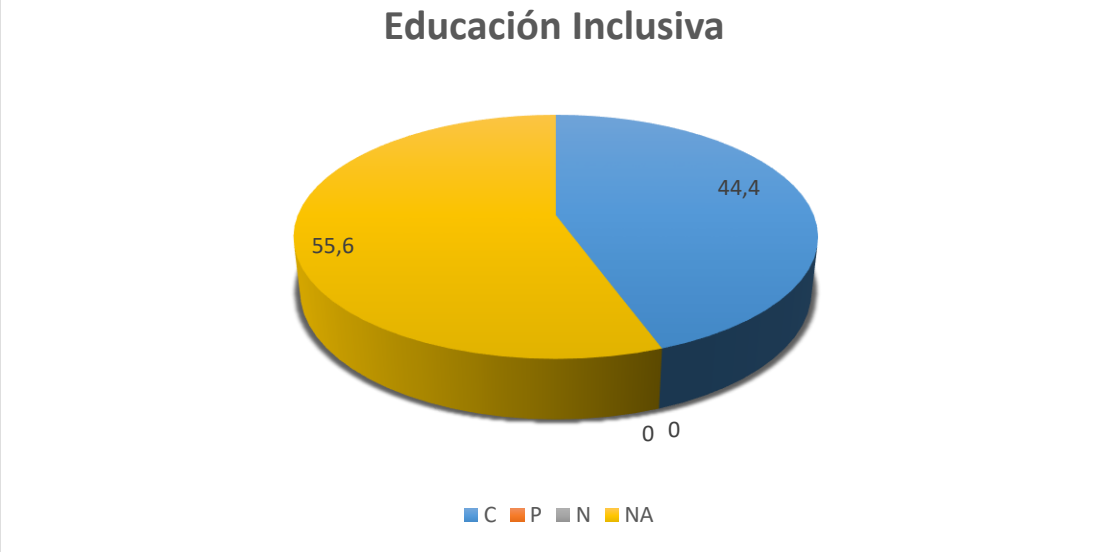

Figura 29. Gráfica Bibliografía vrs Educación Inclusiva. Construcción propia

La Figura 29 da cuenta del apartado de Bibliografía vrs Educación Inclusiva. los datos obtenidos son: el 44,4 % de los PAC contiene el concepto de Educación Inclusiva. el 0 % de los PAC tienen la palabra Educación Inclusiva. en el 0 % está la noción del Educación Inclusiva. y el 55,6 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Enfoque diferencial			
C	P	N	NA
5,6	0,0	16,7	77,8

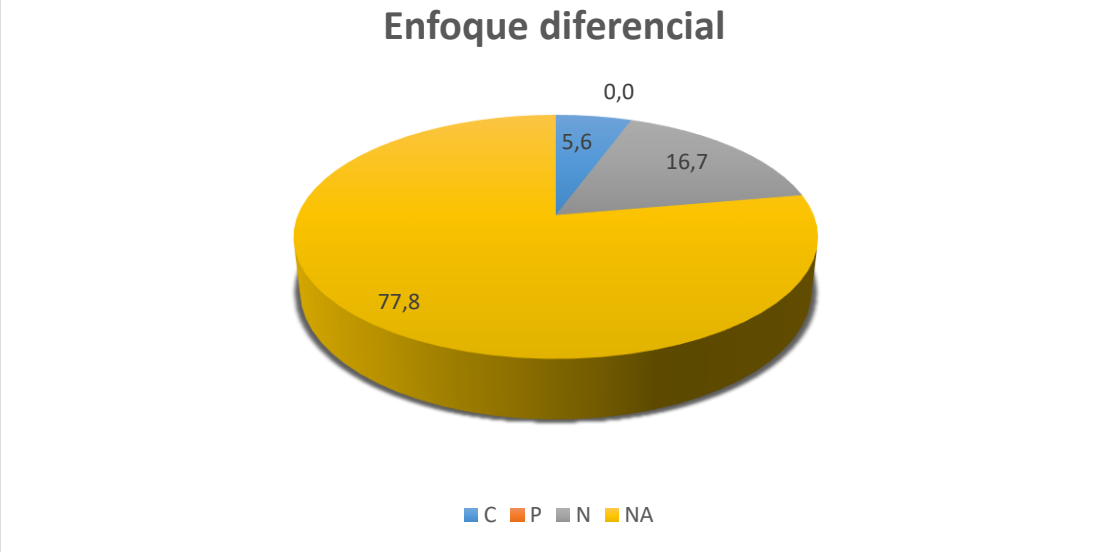

Figura 30. Gráfica Bibliografía vrs Enfoque Diferencial. Construcción propia

La Figura 30 da cuenta del apartado de Bibliografía vrs Enfoque Diferencial. los datos obtenidos son: el 5,6 % de los PAC contiene el concepto de Enfoque Diferencial. el 0 % de los PAC tienen la palabra Enfoque Diferencial. en el 16,7 % está la noción del Enfoque Diferencial. y el 77,8% de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Diversidad			
C	P	N	NA
38,9	0,0	5,6	55,6

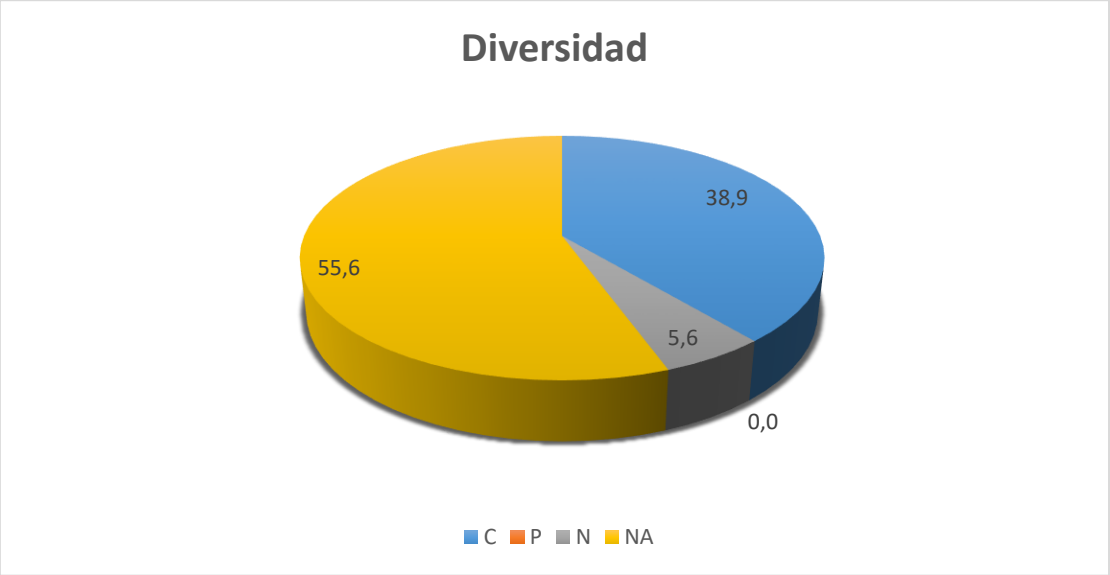

Figura 31. Gráfica Bibliografía vrs Diversidad. Construcción propia

La Figura 31 da cuenta del apartado de Bibliografía vrs Diversidad. los datos obtenidos son: el 38,9 % de los PAC contiene el concepto de Diversidad. el 0 % de los PAC tienen la palabra Diversidad. en el 5,6 % está la noción del Diversidad. y el 55,6% de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Ajustes razonables			
C	P	N	NA
0,0	0,0	11,1	88,9

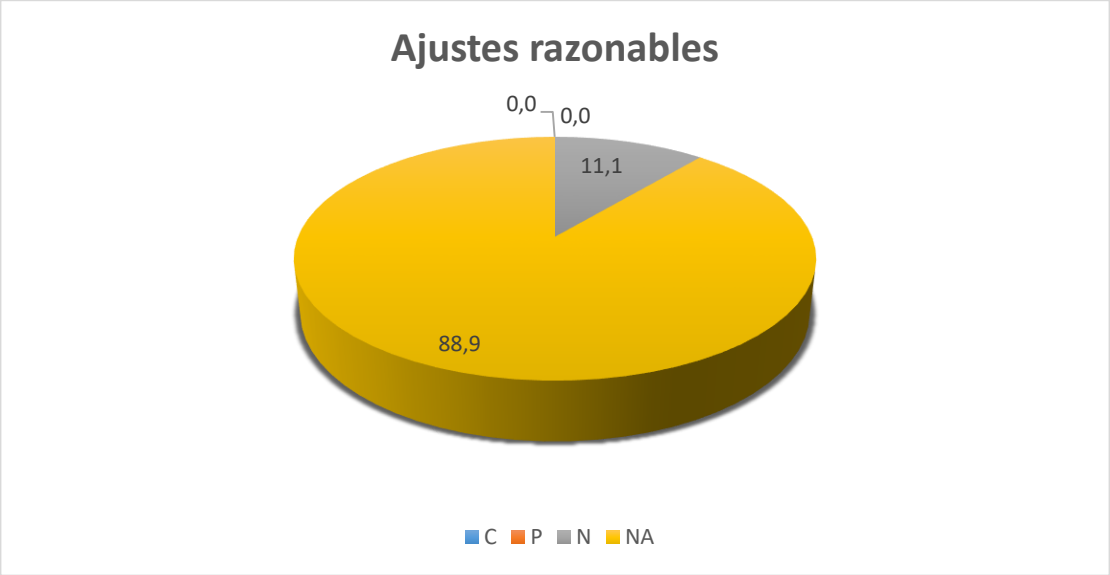

Figura 32. Gráfica Bibliografía vrs Ajustes Razonables. Construcción propia

La Figura 32 da cuenta del apartado de Bibliografía vrs Ajustes Razonables. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Ajustes Razonables. el 0 % de los PAC tienen la palabra Ajustes Razonables. en el 11,1 % está la noción del Ajustes Razonables. y el 88,9 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Accesibilidad			
C	P	N	NA
0	0	11,1	88,8

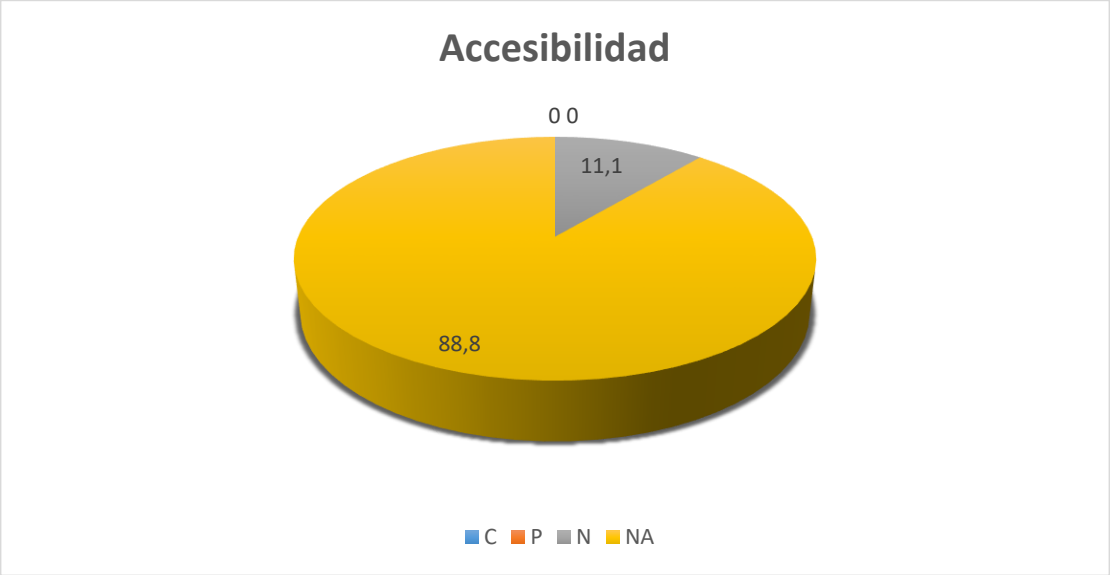

Figura 33. Gráfica Bibliografía vrs Accesibilidad. Construcción propia

La Figura 33 da cuenta del apartado de Bibliografía vrs Accesibilidad. los datos obtenidos son: el 0 % de los PAC contiene el concepto de Accesibilidad. el 0 % de los PAC tienen la palabra Accesibilidad. en el 11,1 % está la noción del Accesibilidad. y el 88,8 % de los PAC no se encuentra nada referente a la categoría de análisis.

Capítulo 4 – Discusión

En relación con esta investigación el gran interrogante es porque los Programas analíticos del curso en el Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación de las dos licenciaturas son iguales, aunque comparten las mismas temáticas desde los componentes están planteados de igual forma sin tener en cuenta la especificidad de las licenciaturas y su objetivo específico.

Porque, las prácticas en su mayoría no contemplan la atención a población diversa desde la educación inclusiva y el tema no es considerado en las unidades temáticas.

Porqué, dentro de la metodología de todos los programas analíticos del curso no se evidencia una connotación de ajustes razonables y accesibilidad garantizando la educación inclusiva desde el enfoque diferencial que debe atender a la diversidad que enmarca al PIEI de la Corporación.

Porqué en ninguno de los 18 programas analíticos revisados se realiza en la evaluación connotación alguna que permita que el docente genere ajustes razonables de acuerdo al contexto.

En las referencias bibliográficas de las prácticas profesionales de las dos licenciaturas en esta investigación se evidencia avance en la medida referencian autores que trabajan educación inclusiva, Enfoque diferencial, Diversidad, Ajustes razonables, accesibilidad.

Desde allí valdría entonces la pena pensarnos, si es o no pertinente, construir un currículo para la educación inclusiva, o si solo se requiere replantar lo curricular dentro de las instituciones educativas con el fin de dar respuestas a la población que se atiende, es imperativo y necesario avanzar en la comprensión y magnitud de lo que implica la atención a la diversidad y desde allí construir un currículo flexible

“El hablar del syllabus se plantea como una nueva concepción de cómo se piensa, prepara y ejecuta la docencia a nivel universitario” (Jerez, Hasbun, & Rittershaussen, 2015, pág. 29) y como desde ella se impacta al estudiante en formación sobre temas tan relevantes en el mundo como la atención a la diversidad desde la educación inclusiva.

Capítulo 5 - Conclusiones

5.1 Cumplimiento de objetivos y aportes

Se logró Identificar dentro del Proyecto de inclusión y Educación Iberoamericana PIEI las categorías de análisis desde el marco de la educación inclusiva, que son educación inclusiva, Enfoque diferencia, Diversidad, Ajustes razonables, Accesibilidad.

Se Exploraron los Programas Analíticos de Curso del área de formación profesional específica los componentes lúdico, didáctico, desarrollo humano y desempeño profesional de las licenciaturas en educación a distancia desde el marco de la educación inclusiva propuesta en el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI a través de la matriz elaborada por las autoras y validada por pares expertos.

Se contrasto la congruencia de los elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana. PIEI con los Programas Analíticos de Curso. Y estos resultados se encuentran en el apartado correspondiente de forma cualitativa y cuantitativa.

Se Determina que los Programas Analíticos de Curso. (PAC) en el área de formación profesional específica en los cursos de fundamentos de pedagogía,

didáctica, currículo, evaluación y Practicas pedagógicas de las Licenciaturas a Distancia Tradicional no responden en su totalidad a una propuesta de Educación inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI.

Al responder la pregunta ¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI? Actualmente no responden den al 100 % se hace necesario replantearse los programas a analíticos a la luz del PIEI y de la misión y visión de la Corporación con el fin de lograr una formación integral con enfoque diferencial en nuestros egresados, que implique una formación teórica practica alrededor de la educación inclusiva, enfoque diferencial, atención a la diversidad, los ajustes razonables y la accesibilidad.

5.2 Producción asociada al proyecto

Como resultado del proyecto de investigación se dan

1-Ponencia

V SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN RIDECTE Pedagogía, Ciencia, Tecnología e Innovación Encuentro Pares Académicos Iberoamericanos “Reflexiones, investigaciones, programas, modelos, enfoques, tendencias, perspectivas, estrategias y metodologías, proyectos pedagógicos e investigativos” 24/26 de mayo de 2018

Nombre: Una apuesta de calidad en Educación Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana en Colombia: La Educación Inclusiva implícita en los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia.

2- Capitulo de libro memorias el simposio

Título original: EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Varios Autores ISBN 978-1-945570- 40-7

Primera Edición, junio de 2018, SELLO Editorial Editorial REDIPE (95857440), Capítulo Estados Unidos En coedición Editorial Redipe – Universidad Complutense de Madrid – Universidad Autónoma de Madrid (2018) Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

Editores: Julio César Arboleda Aparicio, Manuel Joaquín Salamanca López, Agustín de La Herrán Gascón

Capitulo: 16. UNA APUESTA DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA EN COLOMBIA: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA IMPLÍCITA EN LOS PROGRAMAS ANALÍTICOS DE CURSO (PAC) DEL ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA DE LAS LICENCIATURAS A DISTANCIA

Riyid Yasmira Cante Soriano, Leidi Yoana Zamudio Garnica, Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia (p.353)

3-Artículo sometido

Título: Atención a la diversidad desde el marco de la educación inclusiva una oportunidad de formación de Docentes en licenciaturas en Colombia

Revista: La Revista de la Educación Superior, editada y publicada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES)

ISSN electrónico 2395-9037

Q. 3 Incluida en los siguientes índices y catálogos: Scopus, SciELO Citation Index, SCIELO México, Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, IRESIE, CLASE, RedALyC, ScienceDirect, HAPI, DOAJ, Latindex

3-Artículo sometido

Título: “Formación de docentes en Educación Superior en Colombia: una prioridad para la atención a la diversidad desde el marco de la educación inclusiva”

Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior, Editada por: Global Knowledge Academics

ISSN: 2386-7582

Indexación: Latindex, REDIB

5.3 Líneas de trabajo futuras

Luego del trasegar de los años 2017 y 2018, con las investigaciones alrededor de la inclusión vista desde las regiones de nuestro país, desde la mirada de los docentes y desde la misma universidad en sus mallas curriculares, y luego de analizar y reflexionar sobre los resultados de las misma, como proyección a futuro se buscaran entidades aliadas que unan esfuerzos para en conjunto generar un modelo en educación inclusiva en la modalidad distancia tradicional que responda a las necesidades y características específicas, entendiendo la diversidad de personas que toman esta modalidad como opción de formación superior.

Referencias

Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana. (2016). Bogotá: Corporación Iberoamericana.

Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva. *¿Hacia donde vamos ahora? Perspectivas, 38*((1)), 17-44. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf#page=20

Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación.* México: Eumed-net.Edición Electrónica.

Ávila, H. (2011). *Teoría de los principios.* Madrid: Marcial Pons.

Baena, G. (1997). *Instrumentos de Investigación* (22 ed.). México: Editores Unidos.

Behar, D. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación.* s.f: Edición: A. Rubeira.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva:desarrollando el aprendizaje y la participación en el aprendizaje.

Corporación Universitaria Iberoamericana. (2015). *Modelo de Educación a Distancia.* Bogotá: Autor.

Corporación Universitaria Iberoamericana. (2015). *Programa analítico de curso: Adaptaciones Curriculares.* Bogotá: Facultad de Educación Ciencias Humanas y Sociales.

Corporación Universitaria Iberoamericana. (2016). *Proyecto de Inclusión y Educación.* Bogotá: Autor.

Correa, J., Bedoya, M., & Agudelo, G. (2015). Formación de docentes participantes en el programa de educación inclusiva con calidad en Colombia. 30-50. Obtenido de http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num1/art2.pdf.

De Campos, L. (2011). Ajuste razonable: un nuevo concepto desde la óptica de una gramática constitucional inclusiva. *Revista Internacional de Derechos Humanos SUR, 8*((14)), 89-115. Obtenido de http://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/11/sur14-es

Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. 1- 4. Obtenido de http://www.udlcenter.org/aboutudl/udlguidelines

Franklin, E. (1997). *Organización de Empresas.* México: McGraw-Hill.

Garza, A. (1988). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales* (7 ed.). México: Harla.

Gonzáles, H., & Ospina, H. (2013). El saber pedagógico de los docentes universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 4-16. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/1942/194227509009.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill. Cuarta Edición.

hiobini. (2018). dficndsviegn.

Hoyos, C. (2002). *Un modelo para la investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción del estado del arte.* Medellín: Señal Editora.

Jerez, O., Hasbun, B., & Rittershaussen, K. (2015). *El diseño de Syllabus en la Educación Superior : Una propuesta Metodológica Departamento de pregrado Universidad de Chile.* Chile: Universidad de Chile. Obtenido de https://www.plataforma.uchi

Ley Estatutaria 1618. (2013). Bogotá: Congreso de Colombia.

Martínez, A., Uribe, A., & Velazquez, H. (2015). La discapacidad y su estado actual en la legislación Colombiana. *Revista Internacional de Ciencias de la Salud*, 49-58. Obtenido de doi:http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.1398

Ministerio de Educación . (2017). *Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes.* Bogotá: Fundación Carvajal. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360294_foto_portada.pdf

Ministerio de Educación. (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva.* Bogotá: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 1-20.

Parra-Dussan, C. (2016). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques.* Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

Pérez, A., & Andreu, A. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos.* Madrid: Grupo Editorial Cinca.

Posada, Y., Marín, Y., & Gómez, S. (2015). La diversidad funcional y las adaptaciones curriculares. *Revista de Investigaciones UCM, 15*((26)), 192-202.

Prat-Corominas, J., & Oriol-Bosch, A. (2011). Proceso de Bolonia (IV): currículo o plan de estudios. *Educación Médica, 14*((3)), 141-149. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132011000

Romero, R., & Brunstein, S. (2012). Una aproximación al concepto de educación inclusivadesde la reflexion docente. *Multicinecias*, 256-262. Obtenido de http://www.redalyc.org/html/904/90431109042/#

Sánchez, S., & Díaz, E. (2013). La educación inclusiva desde el currículum: el diseño universal para el aprendizaje. *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia*, 107-119. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Sanchez6/publica

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*. Obtenido de goo.gl/n1xNxp

Unesco. (1990). *Declaración Mundial sobre educación para todos.* Nueva York: Unesco.

Unesco. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.* París: Organizacion de Naciones Unidas.

Van Dijk, T. (2015). Cincuenta años de estudios del discurso. *Discurso y Sociedad*, 15-32. Obtenido de http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9(1-2)VanDijk.pdf

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar,recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Argentina: Brujas.